



Asamblea General

Septuagésimo quinto período de sesiones

13^a sesión plenaria

Sábado 26 de septiembre de 2020, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Bozkir (Turquía)

En ausencia del Presidente, la Sra. Bahous (Jordania), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy S. Harris

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra a la representante de Saint Kitts y Nevis para presentar un discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis.

Sra. Williams (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Tengo el distinguido honor de presentar una declaración grabada del Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Timothy Harris.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento del Pueblo y Empoderamiento de las Circunscripciones de Saint Kitts y Nevis.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo I y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el representante de Santa Lucía para presentar un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía.

Sr. Richardson (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Primer Ministro de Santa Lucía, Excmo. Sr. Allen Michael Chastanet.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Servicio Público de Santa Lucía.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo II y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de Trinidad y Tabago para presentar un discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago.

De conformidad con la decisión 74/562, y sin que esto sienta un precedente para las reuniones de alto nivel previstas en futuras semanas de alto nivel, los documentos oficiales de la Asamblea General se complementarán con anexos que contendrán las declaraciones grabadas presentadas por los Jefes de Estado u otros dignatarios, que se presentarán a la Presidencia a más tardar el día en que se pronuncien dichas declaraciones en el Salón de la Asamblea General. A este respecto, las presentaciones deberán dirigirse a estatements@un.org



Sra. Beckles (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar una declaración grabada del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago. Excmo. Sr. Keith Rowley,

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo III y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Sr. Hubert Alexander Minnis

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra la representante de las Bahamas para presentar un discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas.

Sra. Gweneth Carey (Bahamas) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas, Excmo. Sr. Hubert Alexander Minnis.

La Presidenta Interina (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo IV y véase A/75/592/Add.9).

La Sra. McGuire (Granada), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Discurso del Primer Ministro de la República del Sudán, Sr. Abdalla Adam Hamdok

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán para presentar un discurso del Primer Ministro de la República del Sudán.

Sr. Siddig (Sudán) (*habla en árabe*): Tengo el placer y el honor de presentar la declaración grabada del Primer Ministro de la República del Sudán, Excmo. Sr. Abdalla Adam Hamdok.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República del Sudán.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo V y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Bob Loughman

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Vanuatu para presentar un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

Sr. Tevi (Vanuatu) (*habla en inglés*): Tengo el gran honor y el privilegio de presentar la declaración grabada del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Bob Loughman Weibur.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo VI y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Reformas de la República de Cabo Verde, Sr. José Ulisses Correia e Silva

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Cabo Verde para presentar un discurso del Primer Ministro y Ministro de Reformas de la República de Cabo Verde.

Sr. Fialho Rocha (Cabo Verde) (*habla en inglés*): Tengo el honor y el privilegio de presentar la declaración grabada del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Cabo Verde, Excmo. Sr. José Ulisses Correia e Silva, en el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo VII y véase A/75/592/Add.9).

Discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Madagascar, Sr. Christian Ntsay

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Madagascar para presentar un discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Madagascar.

Sra. Andriamiarisoa (Madagascar) (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Primer Ministro de la República de Madagascar,

Excmo. Sr. Christian Ntsay, con motivo del debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Madagascar.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo VIII y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Siria para presentar un discurso del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (Siria) (*habla en árabe*): Es un placer presentar la declaración grabada pronunciada por Su Excelencia el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria, en el debate general de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo IX y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Singapur para presentar un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur.

Sr. Gafoor (Singapur) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, Sr. Vivian Balakrishnan.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo X y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Senegal para presentar un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal.

Sr. Niang (Senegal) (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Senegal, Excmo. Sr. Amadou Ba, en el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XI y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Liechtenstein para presentar un discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultura del Principado de Liechtenstein.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar a la Ministra de Relaciones Exteriores de Liechtenstein, Excma. Sra. Katrin Eggenberger, quien se dirigirá ahora a la Asamblea mediante una declaración grabada.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultura del Principado de Liechtenstein.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XII y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Austria para presentar un discurso del Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria.

Sr. Marschik (Austria) (*habla en inglés*): Teniendo en cuenta que estamos aquí en el quinto día del debate general, un sábado por la noche, tras casi diez horas de debate, quisiera agradecer calurosamente al personal de la Secretaría y a todos los representantes del Salón su adhesión a las Naciones Unidas y al multilateralismo.

Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de Austria, Excmo. Sr. Alexander Schallenberg.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XIII y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Belarús para presentar un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús.

Sr. Rybakov (Belarús) (*habla en ruso*): Tengo el honor de presentar la declaración grabada del Ministro de Relaciones Exteriores de Belarús, Sr. Vladimir Makei.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús.

Se proyecta un vídeo de la declaración en el Salón de la Asamblea General (anexo XIV y véase A/75/592/Add.9).

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general de esta sesión.

Antes de dar la palabra a los oradores en ejercicio del derecho de respuesta, permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho de respuesta tendrán una duración máxima de diez minutos para la primera intervención y de cinco minutos para la segunda, y deberán ser formuladas por las delegaciones desde su asiento.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Armenia ha solicitado la palabra para ejercer su derecho de respuesta a la delegación de Azerbaiyán.

Rechazamos de manera decidida los discursos repetitivos que pretenden distorsionar las causas profundas y las consecuencias del conflicto de Nagorno Karabaj, así como los principios fundamentales de su solución. El representante de Azerbaiyán, que trató de construir un argumento engañoso sobre los aspectos jurídicos del conflicto, no mencionó que el pueblo de Nagorno Karabaj obtuvo la independencia en el contexto de la desintegración de la Unión Soviética, en pleno cumplimiento de las normas internacionales y otras normas jurídicas de la época.

En estricta conformidad con la Ley sobre el procedimiento para resolver cuestiones relacionadas con la secesión de una república de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, de 3 de abril de 1990, las autoridades de Nagorno Karabaj aprobaron su propia declaración de independencia y celebraron un referendo el 10 de diciembre de 1991. A estas aspiraciones pacíficas

del pueblo de Nagorno Karabaj, las autoridades azerbaiyanas respondieron con una fuerza brutal.

Me veo obligado a recordar que el conflicto comenzó con los pogromos contra la población armenia en Sumgait en febrero de 1988, cuando Azerbaiyán respondió al llamamiento pacífico a la libre determinación del pueblo de Nagorno Karabaj con violencia masiva.

Las atrocidades cometidas en la ciudad azerbaiyana de Sumgait son conocidas como el primer crimen masivo basado en la identidad en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Pronto les siguieron nuevos crímenes meticulosamente planificados a mayor escala en Bakú, Kirovabad y los territorios ocupados de la República de Nagorno Karabaj —en el distrito de Shahumyan y en partes de los distritos de Martakert y Martuni— a principios del decenio de 1990.

Miles de armenios fueron asesinados y mutilados. Cientos de miles fueron deportados. Las masacres de la población armenia de Azerbaiyán demuestran claramente que las autoridades azerbaiyanas persiguen el objetivo de la exterminación total del pueblo armenio y que el pueblo de Nagorno Karabaj se enfrenta a una amenaza existencial.

Viniendo del representante de Azerbaiyán, un país cuya propia fundación hace 100 años se manifestó con atrocidades masivas premeditadas de la población armenia en Bakú, Najicheván, Agulis y Shushí, las acusaciones de la depuración étnica no son más que cinismo.

La eliminación total de los armenios sigue siendo la esencia de la construcción del Estado moderno de Azerbaiyán. Hace solo cuatro años, las fuerzas armadas de Azerbaiyán llevaron a cabo otra ofensiva contra el pueblo de Artsaj en abril de 2016. Esto fue acompañado de atrocidades masivas y crímenes de identidad contra la población pacífica, todo ello bien conocido y ampliamente documentado.

Quisiera recordar al representante de Azerbaiyán que los territorios de Nagorno Karabaj en la actualidad ocupados por Azerbaiyán, en los que los armenios fueron objeto de una depuración étnica, han sido completamente reasentados por los azerbaiyanos. Esta realidad está siendo reconocida por los dirigentes de Azerbaiyán y presentada como un buen ejemplo de solución del conflicto de Nagorno Karabaj.

Posicionándose como un modelo de tolerancia y multiculturalismo, en realidad Azerbaiyán ha logrado la aniquilación completa de todo rastro de presencia civilizatoria de los armenios en los territorios actualmente

bajo su jurisdicción, en particular Nakhchivan, la parte ocupada de Nagorno Karabaj y otras zonas.

La bárbara destrucción de los cementerios de la ciudad antigua de Yuga entre 1998 y 2005, con más de 5.000 jachkares —piedras de cruz cristianas medievales— es ilustrativa en este sentido.

Es un hecho documentado que Azerbaiyán rechazó todas las peticiones —del Parlamento Europeo y de otras organizaciones internacionales— para enviar una misión de investigación a Najicheván para investigar ese crimen.

Los dirigentes de Azerbaiyán llevan mucho tiempo adoptando la peligrosa práctica de promover el odio y la armenofobia al más alto nivel. Describir a Armenia y a los armenios de todo el mundo como el enemigo número uno es la última línea de defensa de los dirigentes de Azerbaiyán, que no han conseguido crear una sociedad pacífica, inclusiva y democrática.

Mi delegación espera que los Estados Miembros hayan tomado buena nota de la declaración que formuló hace unos días el dirigente de Azerbaiyán (véase A/75/PV.9). Fue un ejemplo de manual de discurso del odio y una manifestación de su clara intención genocida con respecto a los armenios.

Azerbaiyán se niega una y otra vez, repitiendo su interpretación distorsionada y unilateral de las resoluciones del Consejo de Seguridad 822 (1993), 853(1993), 874 (1993) y 884 (1993), a reconocer su responsabilidad por la violación de su requisito principal: el cese inmediato de todas las hostilidades y actos hostiles con vistas a establecer un alto el fuego duradero. Azerbaiyán evita reconocer en sus declaraciones que en las resoluciones se determina claramente que Nagorno Karabaj es parte del conflicto.

Si Azerbaiyán está dispuesto a aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en primer lugar, debería tender la mano a Nagorno Karabaj y a sus dirigentes elegidos para ayudar a promover la resolución del Consejo.

Veintisiete años después de aprobar esas resoluciones del Consejo de Seguridad, Azerbaiyán sigue manipulando e instrumentalizando la auténtica petición del Consejo para seguir con su política de uso y amenaza de uso de la fuerza contra el pueblo de Nagorno Karabaj y Armenia.

Azerbaiyán incumple continuamente sus obligaciones en virtud de los acuerdos trilaterales de alto el fuego de 1994 y 1995 que firmó con Nagorno Karabaj y Armenia. Debido a la postura destructiva de la parte

azerbaiyana, el acuerdo sobre los mecanismos de reducción de riesgos, como la ampliación del número de observadores internacionales y de sus actividades y la creación de un mecanismo de investigación de las violaciones del alto el fuego, se queda solo sobre el papel. Al no respetar sus compromisos, los dirigentes azerbaiyanos son los únicos responsables de las violaciones del alto el fuego, los ataques deliberados contra la población y las infraestructuras civiles y otros crímenes de guerra.

La última provocación de este tipo tuvo lugar en julio, cuando las fuerzas armadas de Azerbaiyán atacaron las posiciones fronterizas de los asentamientos de la sección noreste de la frontera estatal, cerca de la región armenia de Tavush.

Mientras la comunidad internacional estaba volcada en dar respuesta a la crisis causada por la pandemia de la enfermedad del coronavirus y en su recuperación, Azerbaiyán no solo se negó a apoyar incondicionalmente el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial, sino que optó por recrudecer la situación, atacando a la población civil y a las infraestructuras de los asentamientos fronterizos de Armenia.

Tras ser repelido, Azerbaiyán optó por exportar la violencia y el odio al extranjero intentando instigar enfrentamientos interétnicos en varios países. La amenaza que formuló el Ministerio de Defensa azerbaiyano de lanzar ataques con misiles contra la central nuclear de Metsamor, en Armenia, es una demostración tanto del grado de desesperación como del estado de ánimo de los dirigentes político-militares de Azerbaiyán y de su papel destructivo en el deterioro de la paz y la seguridad regionales.

El derecho inalienable a la libre determinación del pueblo de Nagorno Karabaj representa un principio fundamental para la resolución del conflicto, tal y como reconocen los mediadores internacionales y se refleja en los documentos sobre la materia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), incluida la declaración ministerial que pronunció la OSCE en Atenas en el año 2009.

El pueblo de Artsaj tiene derecho a determinar su propio futuro, sin miedo ni opresión y en pleno ejercicio de su derecho al autogobierno democrático.

En ese sentido, recuerdo que “el representante elegido de Nagorno Karabaj” es un término reconocido internacionalmente desde 1992, que se recoge en los documentos correspondientes de la OSCE. Las autoridades de Nagorno Karabaj participan en el proceso de paz con dicha designación desde 1992.

Comprendemos la frustración que siente la parte azerbaiyana en relación con la definición de “representantes elegidos”. Somos conscientes de que, en lo que respecta a la democracia y los derechos humanos, los dirigentes de Azerbaiyán no tienen nada que envidiar a las autoridades de Artsaj, que tienen décadas de experiencia en la construcción de un Estado democrático, en instituciones representativas y responsables, en el estado de derecho y en la protección de los derechos humanos.

En cuanto a Azerbaiyán, es difícil discrepar de que lo que representa es un régimen dictatorial con una estructura de poder que recuerda a un kanato medieval. Su mal gobierno y su pésimo historial de derechos humanos están documentados en numerosos informes de organizaciones internacionales e instituciones de derechos humanos.

Los dirigentes azerbaiyanos han aprovechado la pandemia para silenciar a la oposición, la sociedad civil y los medios de comunicación. En vista del fuerte contraste con el historial de derechos humanos y el sistema político de Armenia, no es de extrañar que el discurso que pronunció recientemente Azerbaiyán ante la Asamblea General se parezca nada menos que a una pataleta que ilustra el verdadero origen del descontento de un régimen dictatorial que intenta instrumentalizar el conflicto y la pandemia para buscar legitimidad y validación.

Esperamos que nuestros colegas de las Naciones Unidas también tomen buena nota de ello en el marco del examen de diversas iniciativas del dirigente azerbaiyano.

El Gobierno de Azerbaiyán debe reconsiderar su política de uso y amenaza de uso de la fuerza y la promoción de la xenofobia y el odio antiarmenio, renunciar a sus intentos de desestabilizar la seguridad regional y prepararse para una solución pacífica.

Armenia, como garante de la seguridad física del pueblo de Artsaj, confía plenamente en sus capacidades para proteger el derecho del pueblo de Nagorno Karabaj a la libre determinación y a vivir libremente en su vieja patria sin coacción ni opresión extranjeras. Seguiremos trabajando de forma constructiva para lograr una solución pacífica del conflicto.

Sra. Parisabu (Indonesia) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer el derecho de Indonesia a contestar a la declaración formulada por el Primer Ministro de Vanuatu.

Es vergonzoso que este país siga teniendo una obsesión excesiva y malsana con cómo debe actuar o gobernarse Indonesia. Francamente, no entiendo que

un país quiera tratar de instruir a los demás mientras no respeta los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

Permítaseme que lo explique. Hacer lo debido es respetar el principio de no injerencia en los asuntos internos de los países. Hacer lo debido es respetar la soberanía y la integridad territorial de otros países. Hasta que un país no lo haga, pido a sus representantes que se guarden el sermón para ellos.

El Presidente de Indonesia declaró hace unos días en este mismo Salón que “deberíamos unirnos y promover siempre un enfoque beneficioso para todos a la hora de forjar relaciones entre los Estados que sean beneficiosas para todos” (*véase A/75/PV.5, anexo XVI*). De hecho, los líderes mundiales se hicieron eco de este llamamiento a lo largo de la semana de debate general. Sin embargo, este país ignorante elige hacer lo contrario. En un momento de crisis y emergencia sanitaria y de gran dificultad económica, prefiere infundir enemistad y sembrar la división disfrazando su promoción del separatismo con floridas expresiones de preocupación por los derechos humanos.

Indonesia, compuesta por cientos de grupos étnicos, es una nación diversa y multicultural, con miles de tribus y cientos de lenguas locales repartidas por más de 17.400 islas. Como tal, defiende los derechos humanos. Valoramos la diversidad, respetamos la tolerancia y todo el mundo tiene los mismos derechos en el tercer mayor país democrático del mundo.

También hemos promovido y protegido los derechos humanos. En Indonesia, todas las personas gozan de los derechos que le otorga la ley. Además, hemos ratificado la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Curiosamente, Vanuatu ni siquiera la ha firmado.

Además, ¿cómo puede un país hablar de la promoción de los derechos de los pueblos indígenas cuando no firma el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el instrumento fundamental sobre derechos humanos?

Esto plantea el interrogante de si a Vanuatu realmente le importan las preocupaciones de los indígenas. Más importante aún, Vanuatu no ha firmado ni ratificado la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Exhortamos al Gobierno de Vanuatu a que cumpla sus responsabilidades en materia de derechos humanos para con su pueblo y el mundo.

Esta acusación de violaciones de los derechos humanos es típica, un relato ficticio que Vanuatu ha preparado y presentado a lo largo de los años en este Salón. Le digo al Gobierno de Vanuatu que no representa al pueblo de Papua y que debe dejar de fantasear en ese sentido. Los habitantes de Papua son indonesios. Todos nosotros desempeñamos un importante papel en el desarrollo de Indonesia, incluso en la isla de Papua.

Los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que evidentemente Vanuatu parece no entender, estipulan el respeto de la soberanía y la integridad territorial.

Indonesia se defenderá de toda promoción constante del separatismo expresada so pretexto de preocupaciones artificiales relacionadas con los derechos humanos.

Las provincias de Papua y Papua Occidental son partes irrevocables de Indonesia desde 1945. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional también lo refrendaron con firmeza hace décadas. Se trata de algo definitivo, irreversible y permanente.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.

Anexo I

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, Empoderamiento de las Personas y Empoderamiento de los Electores de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy S. Harris

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, distinguidas delegaciones, señoras y señores, buenas tardes.

Sr. Presidente: Permítame, en nombre del Gobierno y del pueblo de Saint Kitts y Nevis, felicitarlo por su elección a la Presidencia del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nuestro encuentro virtual de este año —en el 75° aniversario de las Naciones Unidas— demuestra los tiempos verdaderamente inusuales en los que estamos viviendo.

Asimismo, debo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje al Secretario General, Sr. António Guterres, por el liderazgo que ha demostrado durante este difícil período de la pandemia de COVID-19. El tema de este debate es verdaderamente apropiado para un momento como este. A fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y el futuro más sólido y seguro que todos deseamos, debemos confiar en el multilateralismo y la cooperación internacional.

Hace 75 años, al final de la Segunda Guerra Mundial, el mundo se reunió en un nuevo punto de inflexión y asumió el siguiente compromiso: “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles; a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

Setenta y cinco años después, esos objetivos siguen siendo pertinentes y encomiables. Continúan siendo una labor en curso. Este momento de reflexión a nivel mundial, un momento en el que aproximadamente 1 millón de nuestros hermanos, amigos, colegas, vecinos y padres han muerto a causa de una pandemia que nos castiga, exige una renovación de los propósitos y las promesas. Para imprimir una nueva dinámica a la Carta de las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, detener el cambio climático y avanzar hacia el futuro más sólido y seguro que todos deseamos, guiados por las importantes lecciones del pasado lejano y reciente, ese propósito debe ser la fidelidad al multilateralismo y la fe en la cooperación internacional.

Sr. Presidente:

En el año 2020 hemos aprendido, como pueblo, como nación y, de hecho, como mundo interconectado, que ha llegado el momento de la confianza mutua y que nos necesitamos unos a otros, ahora más que nunca, a fin de reconstruir y fortalecer las bases socioeconómicas que esta crisis de dos caras ha dejado al descubierto. El momento es ahora. ¡Debemos movilizarnos! ¡Debemos pronunciarnos! ¡Debemos compartir! ¡Debemos escuchar! ¡Debemos actuar! Y, sin duda, ¡debemos liderar!

Sr. Presidente:

Acción multilateral

Vivimos tiempos sin precedentes. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se ha apoderado del mundo como nunca antes se había visto, desestabilizando las economías, sobrecargando muchos sectores de la salud y causando un dolor y un sufrimiento incalculables a millones de personas en todo el mundo.

Encomiamos a la comunidad internacional, que se ha unido en solidaridad mundial para derrotar la pandemia. Felicito a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por dirigir la respuesta mundial a la lucha contra la pandemia de COVID-19. Nosotros, como Estados de la CARICOM, reafirmamos nuestro apoyo al marco de la OMS “Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (Acelerador ACT)”. Este marco de colaboración mundial proporciona una respuesta mundial sólida para derrotar la pandemia mediante un desarrollo rápido y la distribución a gran escala y equitativa de las vacunas, las terapias y las pruebas diagnósticas de la COVID-19, acompañados del fortalecimiento de nuestros sistemas de salud. En lugar del nacionalismo, necesitamos una cooperación mundial en la lucha para derrotar la COVID-19.

Elogiamos el enfoque que abarca a toda la sociedad, el cual ha funcionado muy bien en el contexto de Saint Kitts y Nevis. Todas las partes interesadas han desempeñado el papel que les corresponde en la lucha contra la COVID-19. El mundo necesita que todas las naciones, grandes y pequeñas, trabajen de consuno para alcanzar el éxito común.

Saint Kitts y Nevis y la pandemia de COVID-19

Saint Kitts y Nevis ha logrado contener la propagación de la COVID-19 dentro de sus fronteras. Nuestra Federación formada por dos islas ha tenido la suerte de registrar una baja tasa de infección, con ninguna muerte y un valor R por debajo de 1. Tenemos una historia de éxito que contar al mundo.

La puesta en marcha de un mecanismo nacional de respuesta, que comprende la creación de un comité nacional de coordinación de emergencias, el cierre de nuestras fronteras a los viajes no esenciales, la imposición de restricciones a la circulación de personas dentro de nuestras fronteras, la promoción de los equipos de protección y una sólida campaña de concienciación pública, han desempeñado un papel excepcional en el logro de nuestro gran éxito.

La COVID-19 nos recuerda que debemos intensificar nuestra lucha para eliminar las enfermedades no transmisibles. Las personas que viven con enfermedades no transmisibles tienen un mayor riesgo de contraer la COVID-19 y se encuentran entre las más afectadas por la enfermedad. El cambio climático, las enfermedades no transmisibles y la COVID-19 son síntomas interrelacionados que muestran que algo va mal en el planeta Tierra.

Sr. Presidente:

Efectos económicos

La enfermedad por coronavirus ha alterado los viajes y el turismo internacionales, las cadenas mundiales de suministro y las operaciones industriales y comerciales, además de provocar un desempleo generalizado. Esta situación sin precedentes obstaculizará inevitablemente nuestras posibilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Financiación para el desarrollo

La asistencia multilateral es fundamental para los países como el nuestro cuando se enfrentan a desafíos mundiales. Nuestros recursos fiscales son limitados y se han puesto duramente a prueba en esta situación concreta. Ahora, el llamamiento en favor de una financiación en condiciones favorables es más alto y fuerte que nunca. Para reconfigurar nuestras economías en un mundo posterior a la COVID-19 y volver a la senda del crecimiento y el desarrollo sostenibles, los países avanzados y las instituciones financieras internacionales deben responder de manera positiva a la petición de recursos en condiciones favorables.

Dadas nuestras vulnerabilidades económicas y medioambientales como pequeño Estado insular en desarrollo, es muy probable que nos enfrentemos al efecto multiplicador de la pandemia, sobre todo cuando nos preparamos para la fase más intensa de la temporada de huracanes.

Cambio climático

Sr. Presidente:

Saint Kitts y Nevis es la nación independiente más pequeña del hemisferio occidental y el efecto del cambio climático pesa mucho en nuestra vida cotidiana. En este momento, nos encontramos en la fase más activa de la temporada de huracanes, a merced de la madre naturaleza, y por ese motivo el cambio climático siempre será una prioridad en nuestra agenda. Para nosotros, el cambio climático no es algo que deba posponerse para mañana. Se debe abordar como si fuera ayer. Debemos recuperar el impulso y seguir trabajando para consolidar los logros alcanzados.

Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica

Sr. Presidente:

Este mes, las Naciones Unidas advirtieron que los países no van a poder cumplir los objetivos críticos de conservación y protección de la biodiversidad de la Tierra. Eso exige la adopción de medidas inmediatas y drásticas.

Por consiguiente, nos complace abogar por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, en el que se nos insta a proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Espero con interés sumarme a mis colegas de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica en defensa de la causa de la protección de nuestra biodiversidad no solo en tierra sino también en alta mar.

Para Saint Kitts y Nevis, el océano es nuestro sustento. Protejámoslo, para preservar un futuro más sólido y seguro.

Seguridad alimentaria

La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios que se celebrará el próximo año es oportuna, ya que nuestras actuales limitaciones, expuestas por la pandemia, exigen un examen riguroso de las estrategias para la producción de alimentos y la seguridad nutricional. Considero particularmente alentadora la respuesta positiva de los habitantes de Saint Kitts y Nevis al responder al llamamiento de mi Gobierno a favor de reforzar nuestra seguridad alimentaria aumentando nuestras inversiones en la agricultura y la pesca.

25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

Sr. Presidente:

Seguimos encomiando la contribución de las mujeres al panorama socioeconómico de nuestro país y del mundo en general y nos complace sumarnos a la conmemoración del 25° aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer la próxima semana. Este año, iniciamos el examen de la implementación de la Declaración de Beijing a nivel nacional. Los resultados revelaron que nuestra Federación tiene mucho que celebrar en lo que respecta al avance de las mujeres en los últimos 25 años, pero todavía queda mucho camino por recorrer y muchas sendas por trazar.

Mediante la aplicación de nuestra Política Nacional de Género y otras leyes, y la atención centrada en la 12ª esfera de acción de la Declaración de Beijing —la niña—, seguiremos dando prioridad al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Alianzas sanitarias mundiales

Sr. Presidente:

Saint Kitts y Nevis renueva una vez más su llamamiento en favor de la inclusión de Taiwán en esta fraternidad internacional de naciones. La República de China (Taiwán) sigue siendo un valioso asociado para la paz, la prosperidad y el desarrollo con un respeto absoluto del derecho internacional. Taiwán se ha mantenido fiel a sus antiguas tradiciones y ha colaborado verdaderamente en la lucha contra la COVID-19. Hemos sido testigos directos de la gestión ejemplar de la pandemia por parte de Taiwán dentro de sus propias fronteras y nos ha impresionado su voluntad de ayudar a Estados vulnerables de todo el mundo. Taiwán ha prestado ayuda a muchos Estados en la lucha contra esta pandemia sanitaria sin precedentes, enviando más de 51 millones de mascarillas médicas, así como otros equipos médicos, a más de 80 países. En nuestra opinión, la comunidad internacional se ha visto privada del regalo de una verdadera colaboración que ofrecen los 23,5 millones de habitantes de Taiwán. Tengo la esperanza de que se pueda incluir a Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas, en particular en la OMS —en sus reuniones, mecanismos y actividades—, mejorando así la respuesta mundial y los recursos disponibles para hacer frente a crisis transfronterizas como la pandemia de COVID-19. La exclusión de Taiwán —su experiencia, sus conocimientos y recursos— deja un vacío parcial en la respuesta mundial a la COVID-19. La OMS no puede sino beneficiarse de la inclusión de un miembro tan valioso. Del mismo modo, la existencia del obsoleto bloqueo contra Cuba va en contra del espíritu de las asociaciones mundiales que deseamos en el futuro. En este momento, más que nunca, las naciones vulnerables deben tener la libertad de acceder a la experiencia de Cuba en materia de salud, así como a un sinnúmero de otros ámbitos de interés mundial.

Sr. Presidente:

Conclusión

Este ha sido un año muy difícil, pero también debe ser el año en que podamos volver a comprometernos con las Naciones Unidas y sus ideales. Debemos, mediante reformas integrales, hacer que el sistema de las Naciones Unidas sea idóneo para las finalidades con que se creó. Debemos mirar más allá de los marcos obsoletos y buscar nuevos modelos socioeconómicos, así como apoyarnos en la cooperación mundial con miras a construir un mundo mejor. Las amenazas mundiales que se ciernen sobre las personas y el planeta se multiplican y las Naciones Unidas, en su 75° aniversario,

deben ser resilientes e innovadoras a fin de ayudar en esta crisis y otras futuras. Resulta fundamental para las Naciones Unidas reforzar la solidaridad y la cooperación mundiales. Las Naciones Unidas crean el entorno perfecto para conjugar la acción colectiva y la solidaridad con el multilateralismo. Acogemos con satisfacción el informe *Future Possibilities Report 2020*, que proporciona una buena guía sobre la manera en que los Gobiernos pueden introducir ciertos cambios en sus economías actualmente. Sin embargo, para que haya un cambio real debe haber mucho más diálogo y compromiso.

La gravedad de la pandemia se ha recogido en varias resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la COVID-19 y, al adoptar medidas respecto a todas ellas en el Salón de la Asamblea General, recordemos y respaldemos aquello de lo que todas ellas tratan, teniendo presente al mismo tiempo que a todos nos afecta la misma marea.

Gracias.

Anexo II

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Crecimiento Económico, Creación de Empleo, Relaciones Exteriores y Administración Pública de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet

Sr. Presidente, Excelencias, señoras y señores:

Parece que ya no hay año en el que no se declare que el orden internacional está en crisis. Esos llamamientos han adquirido un nuevo y justificado ímpetu este año, en el que el orden multilateral atraviesa quizá su crisis más grave desde sus orígenes, hace 75 años.

Hoy, los dirigentes nos reunimos a través de medios extraordinarios en circunstancias extraordinarias, con la legítima pregunta de si los mejores tiempos de esta Asamblea ya son cosa del pasado o si, gracias a la fuerza de nuestras acciones y convicciones, podremos perdurar para superar los increíbles desafíos que afrontamos hoy.

Sr. Presidente:

Santa Lucía espera su sabia y capaz dirección durante este septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que no tiene precedentes. Damos las gracias al Sr. Muhammad-Bande por la forma tan competente y hábil con la que dirigió la labor de la Asamblea durante el último año. Más que nunca, el mundo necesita un liderazgo eficaz y Santa Lucía se compromete a trabajar con las Naciones Unidas para alcanzar nuestros objetivos comunes.

Este año, posiblemente más que en cualquier otro momento de nuestra historia moderna, esta Asamblea se ve lastrada por riesgos y amenazas mundiales que nos obligan a examinar con detenimiento el futuro que queremos y las Naciones Unidas que todos necesitamos. El tema de este año entraña la reafirmación de nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, para que continuemos haciendo frente a la COVID-19 con una acción multilateral eficaz.

Todos los dirigentes que me han precedido han hecho hincapié en la pandemia de COVID-19 y en sus nefastas consecuencias para las economías mundiales, los mercados financieros y la desestabilización social y humanitaria. Sin embargo, vale la pena reiterar que la crisis actual exige la adopción de medidas urgentes.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Santa Lucía, siempre han sido intrínsecamente susceptibles a las crisis medioambientales, económicas y financieras. Nuestras circunstancias únicas y las vulnerabilidades consiguientes nos han dejado expuestos a los estragos de la doble crisis de la pandemia y el cambio climático. Cada día, como líderes de los pequeños Estados insulares en desarrollo, luchamos para proteger a nuestros pueblos de una pérdida generalizada de nuestros avances en materia de desarrollo, que tanto nos ha costado conseguir.

Mientras la comunidad mundial se enfrenta al devastador efecto de la pandemia, debemos ser honestos con nosotros mismos y reconocer que los actuales desafíos a los que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo son un síntoma de un problema aún mayor: el fracaso de nuestras instituciones internacionales para seguir el ritmo y adaptarse a la realidad práctica a la que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Debemos reconocer que en la estructura económica mundial, creada después de la Segunda Guerra Mundial, nunca se tuvo en cuenta a los pequeños Estados insulares en desarrollo. A pesar de la empatía y la comprensión de los tecnócratas del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de nuestro propio Banco de Desarrollo del Caribe, así como de otras instituciones financieras internacionales, siguen limitados por sus propias estructuras de gobierno inflexibles.

Desde hace decenios, los pequeños Estados insulares en desarrollo han señalado con toda claridad que este sistema ha producido algunas de las paradojas más increíbles para nuestros países. Entre ellas:

- Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los más endeudados y, sin embargo, son los que menos probabilidades tienen de obtener un alivio de la deuda o una financiación en condiciones favorables.

- Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los productores más pequeños de bienes y servicios del mundo y, sin embargo, son los que se ven más restringidos por las normas del comercio internacional.

- Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los que menos contribuyen a la financiación del terrorismo o a las irregularidades bancarias y, sin embargo, son los que se ven más limitados; figuran en las listas grises y negras publicadas en todo el mundo, lo que socava nuestra reputación.

- Los pequeños Estados insulares en desarrollo son los países que con las más bajas emisiones de carbono y, sin embargo, son los más afectados por el cambio climático.

Sr. Presidente: Permítame señalar que todas estas paradojas son obra del hombre. Como he dicho a menudo, para la solución de muchos de estos problemas se necesita simplemente el trazo de un bolígrafo. Nuestras aspiraciones de reconstruir para mejorar y avanzar en nuestra labor a fin de continuar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son sumamente sombrías en el contexto internacional actual. Durante años hemos expuesto nuestra situación: la crisis financiera, el cambio climático y la última pandemia han proporcionado las pruebas empíricas que reafirman la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las soluciones inadecuadas de la estructura mundial actual.

En los últimos años, los pequeños Estados insulares en desarrollo, respaldados por la investigación académica, han abogado por el establecimiento y el uso de un índice de vulnerabilidad, ya desarrollado por la Comunidad de Estados Independientes en 1989, como factor determinante más preciso para la concesión de asistencia para el desarrollo en condiciones favorables. Sin embargo, nada ha cambiado. Nuestra riqueza se sigue definiendo por el producto interno bruto per cápita, aunque ahora sabemos categóricamente que no es una medida exacta. En sesión tras sesión, todo lo que recibimos son banalidades y más palabrería. Mientras tanto, las tormentas y los huracanes, las crisis y las pandemias siguen llegando, a pesar de todo.

Se nos pide de forma desproporcionada que asumamos la carga de las grandes crisis causadas por acciones que escapan a nuestro control. Con cada nuevo golpe nos volvemos más endeudados y dependientes y pronto nos será imposible sobrevivir de acuerdo con esas normas fijas, que se crearon sin tener en cuenta nuestras circunstancias excepcionales. Lamentablemente, ocurre lo mismo con respecto a la cuestión del cambio climático. En cuanto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, el Acuerdo de París, aunque bien intencionado, no se ha cumplido.

Entendemos que el mundo está cambiando y, por muy noble que sea el ideal de eliminar la pobreza, debemos tener mayores aspiraciones, por lo menos, un nivel de vida mínimo para todos. Lo he dicho antes y resulta pertinente repetirlo: si una familia lucha por sobrevivir, si una madre no sabe de dónde saldrá la próxima comida para sus hijos, si los padres no cuentan con medios para obtener una vivienda para su familia, ¿cómo van a participar, o incluso preocuparse por los ODS?

No podemos seguir asistiendo a reuniones para debatir soluciones en el marco actual. Primero debemos ponernos de acuerdo en que la estructura de desarrollo económico mundial tiene que cambiar. Es necesario adoptar nuevas formas de medir y establecer criterios para que los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan la oportunidad de ayudarse a sí mismos.

Todo lo que pedimos es una oportunidad justa.

A menos que la “nueva normalidad” siempre haya sido solo un cliché. ¿O realmente significa algo? Si estamos de acuerdo y aceptamos que hay una nueva normalidad, entonces los criterios que se utilizaban anteriormente no se pueden aplicar. Nos encontramos en una encrucijada, un momento crucial para realizar una corrección significativa en el rumbo. Debemos elegir el difícil e incómodo camino de reconfigurar finalmente el sistema internacional, a fin de facilitar y garantizar políticas y soluciones justas, inclusivas y pertinentes para todos; o seguiremos por la senda que conduce inevitablemente a la desaparición de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Sr. Presidente:

Queda mucho por hacer para superar la prueba de este momento. Hace 75 años, no estaba fuera del alcance del ingenio humano superar los grandes desafíos de la época para dar vida al multilateralismo, reunirnos para resolver los problemas y promover una prosperidad común. Los dirigentes de entonces comprendieron que la humanidad no podía sobrevivir siguiendo el rumbo en el que se dirigía, por lo que construyeron esta asamblea unida, nuestras Naciones Unidas, para que pudiéramos esforzarnos por colaborar en lugar de dividirnos, resolver los conflictos, hacer cumplir las normas internacionales de comportamiento y fomentar los hábitos de cooperación que se fortalecieron con el tiempo. Los valores clave de la tolerancia y el respeto mutuo son la base de todo esto.

Las Naciones Unidas y los demás procesos e instituciones multilaterales que surgieron en ese momento han cambiado la situación en el mundo a lo largo de decenios. Desde las negociaciones de paz hasta la educación de los niños y la erradicación de las enfermedades, pasando por el enfrentamiento de las crisis internas y externas. No obstante, mi delegación considera que las instituciones internacionales necesitan cambios estructurales profundos. Nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo no solo debe defender las normas multilaterales, sino procurar con energía el cambio donde sea necesario. O, como hemos hecho en nuestra isla, al desafiarnos a nosotros mismos a construir una nueva Santa Lucía, debemos al mismo tiempo estar a la altura del desafío y construir un nuevo orden económico mundial, en el que se tenga presente a los pequeños Estados insulares en desarrollo y se recupere la confianza de las naciones en el multilateralismo.

Sr. Presidente:

Mientras trazamos un nuevo camino como comunidad mundial, sería prudente que aplicáramos las lecciones aprendidas cuando el multilateralismo y la diplomacia han mostrado un historial probado de servicio a nuestros pueblos. Esa cooperación

y ese éxito no se pueden dar por sentados, sobre todo en el difícil contexto mundial actual. Para el logro de esos éxitos fue fundamental la misma dedicación de recursos, en un momento en el que éramos los guardianes de nuestros hermanos y hermanas. Aprovecho esta oportunidad para felicitar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por su activa respuesta a la pandemia, por escuchar las necesidades específicas de los Estados y movilizar recursos cuando fuera posible. El apoyo del sistema de las Naciones Unidas es fundamental para la consecución efectiva no solo de los ODS, sino también de la Trayectoria de Samoa.

Asimismo, deseo expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a los países que han estado a la altura del reto, en el más auténtico espíritu de solidaridad para ayudar a que Estados como el mío puedan mitigar el golpe que la pandemia ha asestado a nuestro ámbito socioeconómico. Ese apoyo ha sido inconmensurable. Algunos de los países que ofrecieron su apoyo y siguen ofreciéndolo, están lidiando con un orden multilateral que obstaculiza constantemente sus perspectivas de desarrollo. Ha llegado el momento de levantar el bloqueo económico impuesto contra el Gobierno y el pueblo de Cuba. No solo ha afectado al pueblo de Cuba, sino también a toda la región del Caribe.

Es hora de que, una vez más, se reconozca a Estados como Taiwán para que puedan participar de forma significativa en los procesos mundiales y transmitir sus mejores prácticas. Si bien China y Taiwán tienen sus propias diferencias y mientras esto se aborda, el cambio climático y la pandemia de COVID-19 son duros recordatorios de que Taiwán no debe quedar fuera de los debates. Taiwán celebra sus propias elecciones, tiene su propia moneda, controla su propio espacio aéreo y tiene su propia fuerza militar. Una población de casi 24 millones de personas es demasiado grande como para dejarla de lado.

Al celebrar los 75 años, la continua exclusión de Taiwán pone en tela de juicio los principios mismos sobre los que se establecieron las Naciones Unidas. Debemos reconocer también que, mientras el mundo se enfrenta a la pandemia de COVID-19, Taiwán ha demostrado un liderazgo notable, no solo por su propio éxito en la gestión de la propagación, sino al acudir en ayuda de naciones como Santa Lucía y muchos otros países con el fin de proporcionar recursos médicos y asesoramiento técnico. La pandemia, que ha afectado a todos los países, es un poderoso recordatorio de la interconexión que existe entre las sociedades humanas y un motivo más para que, a la hora de construir nuestro nuevo orden económico mundial, no dejemos a nadie atrás, a ningún pueblo y a ningún país.

A Santa Lucía nunca le habría ido tan bien en la gestión de la pandemia sin amigos como el pueblo de Taiwán y Cuba. Hasta el momento, en Santa Lucía solo se han registrado 27 casos y ninguna muerte. Hemos vuelto a abrir nuestro país a los visitantes y hemos aprendido a convivir con la COVID-19. Me enorgullece igualmente el éxito que han tenido muchos pequeños Estados insulares en desarrollo. Al igual que muchos otros países, agradecemos que, a pesar de sus propias dificultades, Taiwán y Cuba hayan tendido la mano para ayudar al mundo.

Sr. Presidente:

El Presidente de la Alianza de Pequeños Estados Insulares destacó en la declaración que formuló con motivo de la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas que los pequeños Estados insulares en desarrollo no podemos permitirnos el lujo de retroceder ante las pérdidas y los daños. La ciencia prevé que, si no se controlan, los efectos del cambio climático harán que los pequeños Estados insulares en desarrollo comiencen a desaparecer en una generación. Países enteros desaparecerán de la faz

de la Tierra. Como afirmó el Presidente de nuestra Alianza, el drama de los pequeños Estados insulares en desarrollo es el drama de las Naciones Unidas; la pérdida de cualquiera de nuestros Estados insulares supondrá un fracaso de las Naciones Unidas. No deberíamos permitir que ninguno de los rótulos que indican el nombre de los países en el Salón de la Asamblea General se apague para siempre simplemente porque nos negamos a responder de manera colectiva a las señales evidentes de alerta.

Sr. Presidente: En este 75º aniversario de las Naciones Unidas, deseo reconocer la presencia de San Vicente y las Granadinas en el Consejo de Seguridad, el país más pequeño que jamás haya ocupado un puesto en el Consejo. Como voz enérgica y capaz en uno de los órganos mundiales más poderosos e influyentes, felicitamos a nuestro vecino isleño por su continua promoción del multilateralismo y de la excepcionalidad de los pequeños Estados insulares y la firme defensa de los principios fundamentales de esta Organización.

Deseo señalar también que estamos celebrando el 15º aniversario de la Cumbre Mundial 2005, en la que los dirigentes apoyaron una pronta reforma del Consejo de Seguridad. Debido a la pandemia, no se han celebrado los debates sobre esa cuestión y Santa Lucía se suma a otros países que han abogado por unas negociaciones basadas en un texto para que se aceleren los esfuerzos de reforma.

Sr. Presidente:

La fundación de las propias Naciones Unidas constituye un testimonio del progreso humano. Nuestros predecesores eligieron la esperanza de la unidad frente a la opción fácil de la división e hicieron una promesa a las generaciones futuras de que la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos serían nuestra causa común. La Carta de las Naciones Unidas, portadora de una visión en la que las personas y los países vivan como buenos vecinos, defendiendo los valores universales y reconociendo nuestro futuro común, señala el camino a seguir. Los principios de colaboración que hemos venido propugnando desde hace 75 años deben perdurar, pero su aplicación en la práctica debe adaptarse a la rápida evolución de nuestro mundo. La cuestión sigue siendo si contamos con sabiduría y valentía, como Estados nacionales y miembros de esta comunidad internacional, para afrontar directamente esos desafíos; o si las Naciones Unidas pueden superar las pruebas de nuestro tiempo.

Debemos estar a la altura de ese desafío ahora. El tiempo está en nuestra contra.

Santa Lucía y los pequeños Estados insulares en desarrollo están dispuestos a aunar fuerzas y comprometerse a construir un nuevo orden económico mundial. Hagámoslo realidad.

Gracias.

Anexo III

Discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Sr. Keith Rowley

Sr. Presidente:

Es un honor dirigirme a esta augusta Asamblea de Estados, en este hito, el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo, en nombre del Gobierno y del pueblo de la República de Trinidad y Tabago, por su elección como Presidente para este período de sesiones. Cuento con el pleno apoyo de Trinidad y Tabago, pues reconocemos la enormidad de su tarea, especialmente cuando seguimos lidiando con una pandemia mundial que nos ha afectado a todos.

Deseo expresar también nuestro más sincero agradecimiento a su predecesor, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por el hábil liderazgo que ejerció en el septuagésimo cuarto período de sesiones y por haber dirigido con éxito la labor de la Asamblea durante las dificultades que acarreó el inicio de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Sr. Presidente:

Hace 75 años, después de la Segunda Guerra Mundial, se crearon las Naciones Unidas, con el objetivo principal de preservar a “las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”. Sin duda, el deseo de crear las condiciones políticas, sociales y económicas para una paz duradera sigue siendo tan ferviente hoy como lo era durante la génesis de la Organización en San Francisco. El 75° aniversario de las Naciones Unidas ofrece una oportunidad ideal para la reflexión y la introspección sobre si hemos aprovechado las oportunidades para rediseñar y revigorar los mecanismos del multilateralismo, engendrar la paz, que hasta ahora ha sido esquiva, avanzar en el progreso social y trazar el camino para la consecución del desarrollo sostenible, que beneficiará a toda la humanidad.

Sr. Presidente:

Trinidad y Tabago se unió a esta familia de naciones en 1962, año en que alcanzamos nuestra independencia. Como pequeño Estado insular en desarrollo, seguimos abrazando el principio de la seguridad colectiva consagrado en la Carta como una importante salvaguarda para los Estados pequeños, en los que el estado de derecho, en ausencia de un poder militar y económico, sustenta su fuerza y soberanía. Al conmemorar este 75° aniversario de las Naciones Unidas, todos los Estados, pequeños y grandes, podemos estar razonablemente orgullosos de algunos de nuestros logros al amparo de esta venerada organización, como la creación de una hoja de ruta para el desarrollo sostenible mundial, los avances en el desarrollo del derecho internacional y la promoción de la igualdad de género.

A lo largo de los 75 años de existencia de las Naciones Unidas, el hilo común en el tapiz de nuestra acción colectiva es el reconocimiento de que la mejor manera de superar los desafíos mundiales es mediante la práctica del multilateralismo sobre la base del respeto y la confianza mutuos. Ahora más que nunca es el momento de demostrar ese verdadero espíritu de asociación mundial y reafirmar los compromisos basados en normas.

Sr. Presidente:

En este contexto, lo felicito por el tema que con tanto acierto ha elegido para este septuagésimo quinto período de sesiones y acojo con satisfacción la oportunidad de dirigirme a esta Asamblea y compartir nuestras perspectivas sobre “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”. Los países pequeños como el nuestro, así como los grandes, esperan que todos compartamos y nos cuidemos unos a otros, e incluso dependen de ello.

Sr. Presidente:

Al igual que muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo de todo el mundo que se enfrentan al efecto de la pandemia de COVID-19, Trinidad y Tabago ha tenido que buscar el equilibrio entre salvar vidas y preservar los medios de subsistencia, con recursos limitados. Como Gobierno, tomamos la decisión de cerrar nuestras fronteras en marzo, detener temporalmente la prestación de servicios no esenciales y aplicar normas de distanciamiento físico, todo ello para tratar de prevenir la importación y la propagación del virus. Posteriormente, se adoptaron medidas adicionales al enfoque de salvaguardar a la población. Se hicieron también los ajustes pertinentes para hacer frente a las inminentes consecuencias económicas con el fin de proteger a los más vulnerables de nuestra sociedad, que hubieran perdido temporalmente los medios para mantenerse. Nuestra experiencia hasta el momento demuestra con claridad meridiana la necesidad de que los pequeños Estados insulares en desarrollo cuenten con el apoyo de un entorno económico internacional propicio a través de la actividad empresarial y la financiación, el comercio internacional, así como la cooperación técnica y, sobre todo, el multilateralismo.

Sr. Presidente:

Aprovecho esta oportunidad para transmitir mis condolencias y expresar mi solidaridad a todos los Estados Miembros y todas las familias de aquellos que han perdido a seres queridos a causa de la pandemia mundial de COVID-19. Al tiempo que lamentamos la pérdida de los cientos de miles de personas en todo el mundo como consecuencia de la COVID-19, nos preocupa enormemente el alarmante ritmo al que la enfermedad sigue afectando a millones de personas en todo el planeta.

Sr. Presidente:

Trinidad y Tabago encomia el papel de liderazgo demostrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) al encabezar los esfuerzos para abordar esta plaga. Asimismo, deseamos saludar y felicitar al personal sanitario y otros trabajadores de primera línea en todo el mundo que siguen trabajando incansablemente, a veces haciendo un importante sacrificio personal, para garantizar que los afectados por la pandemia reciban la mejor atención posible.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 representa una amenaza existencial de proporciones inéditas para la salud y la seguridad humanas en todo el mundo. Ha desbordado los sectores de la salud, perturbado el comercio mundial y las cadenas de suministro de alimentos, paralizado la industria del turismo y el entretenimiento, y afectado los medios de subsistencia básicos en todo el mundo. De forma alarmante, la pandemia ha intensificado las vulnerabilidades de las economías pequeñas y nos ha hecho más susceptibles a las crisis exógenas. Además, la COVID-19 ha amenazado con malograr los avances que nuestras sociedades han logrado para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestras perspectivas de alcanzar el desarrollo sostenible dependen en gran medida de la seguridad de nuestra población. Lamentablemente, la pandemia mundial ha exacerbado las amenazas que plantea el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, la piratería, la trata de personas y la ciberdelincuencia. Dado nuestro ferviente deseo de librar a nuestra sociedad de los efectos de la prevalencia de las armas pequeñas y armas ligeras no reglamentadas, Trinidad y Tabago sigue apoyando plenamente el Tratado sobre el Comercio de Armas, que consideramos indispensable para hacer frente a la amenaza del comercio ilícito de armas.

Como una de las sociedades más multiétnicas y diversas del mundo, Trinidad y Tabago es consciente del valor que tiene la diversidad, el respeto mutuo y el derecho a vivir en libertad sin miedo a la persecución. Desafortunadamente, algunas partes del mundo se ven afectadas por la falta de tolerancia respecto de los derechos humanos, la dignidad y la diversidad, lo que ha provocado que se cometan crímenes de guerra, crímenes de agresión, crímenes de genocidio y crímenes de lesa humanidad. A ese respecto, Trinidad y Tabago considera de suma importancia y apoya indefectiblemente el mandato de la Corte Penal Internacional, que se estableció para velar por que los responsables de esos delitos atroces rindan cuentas en virtud del derecho internacional y para disuadir a quienes pudieran cometerlos. Por consiguiente, seguimos instando a los Estados que aún no lo han hecho a que brinden su apoyo a la Corte Penal Internacional.

Sr. Presidente:

El Primer Ministro de Trinidad y Tobago, Sr. Eric Williams, declaró: “El futuro de nuestra nación está en las mochilas escolares de nuestros hijos”. Esa declaración sigue siendo válida hasta el día de hoy y, en nuestro país, se acepta universalmente que la educación es la clave del éxito. Por lo tanto, redundante en nuestro interés garantizar que los niños del país cuenten tanto con la oportunidad como con los instrumentos necesarios para desarrollar su máximo potencial. El Gobierno de Trinidad y Tabago sigue atento a las necesidades de todos nuestros niños, y dedica especial atención a los más afectados por esta pandemia, como los que viven en la extrema pobreza, los que padecen enfermedades mentales, los que tienen necesidades especiales y aquellos que han perdido a seres queridos. Mientras atravesamos estos tiempos difíciles, mantenemos nuestro compromiso de garantizar que ningún niño se quede atrás en nuestra campaña de “reconstruir para mejorar”.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 ha acelerado el impulso del Gobierno hacia la transformación digital del sector público. A medida que nos ajustamos a la nueva normalidad, nos vamos adaptando rápidamente a la utilización de plataformas remotas para llevar a cabo las actividades empresariales en lugar de las tradicionales reuniones en persona. Somos optimistas en cuanto a que nuestra mayor dependencia de las plataformas digitales se convertirá en una oportunidad para nuestros jóvenes en ámbitos relacionados con la cibertecnología y la ciberseguridad.

Sr. Presidente:

Es un hecho ampliamente reconocido que el cambio climático constituye una amenaza para nuestra propia existencia. Somos también conscientes de que esa amenaza perniciosamente no conoce fronteras geográficas y afectará de manera desproporcionada a los países en desarrollo, en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. Como pequeño Estado insular en desarrollo, Trinidad y Tabago sigue corriendo un riesgo elevado de sufrir los efectos nocivos del cambio

climático, que ya se han manifestado en la erosión costera como consecuencia de la elevación del nivel del mar. A este respecto, nuestro país sigue haciendo hincapié en los enfoques multidimensionales para la adaptación futura al cambio climático y su mitigación, dentro de las restricciones de nuestra limitada capacidad financiera. Por lo tanto, seguimos decididos a lograr nuestro desarrollo sostenible a través de la combinación de los enfoques de colaboración y la mejora de las asociaciones con las partes interesadas.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19, junto con el descenso significativo de los precios de la energía, ha precipitado la aceleración de nuestros esfuerzos encaminados a la diversificación de nuestra economía. A este respecto, hemos destinado recursos y una mayor inversión a los sectores de la agricultura y el turismo, ya que reconocemos la necesidad de aumentar la resiliencia en esos ámbitos con incentivos, políticas, programas y asociaciones público-privadas. Además, el fomento de la inversión en la agricultura conllevará inevitablemente a una reducción en la demanda de determinados alimentos importados, la preservación de nuestros limitados recursos financieros y el logro de una mayor seguridad alimentaria en la nación. Asimismo, seguiremos fomentando la participación de las mujeres en la agroindustria, la agricultura y el turismo, pues seguimos siendo conscientes de que las mujeres no solo asumen el papel de garantizar que sus familiares reciban la nutrición que necesitan para estar sanos, sino que a veces son el sostén de la familia.

En ese sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha advertido de que se avecina una crisis de la deuda para las economías de la subregión de América Latina y el Caribe, que agravará sus elevados índices de deuda con respecto al producto interno bruto y las tasas de servicio de la deuda. A pesar de la condición de países de ingresos medianos y altos de muchas economías de la región, hay argumentos sólidos para que estos países merezcan una atención especial para el alivio de la deuda. Instamos firmemente a la comunidad internacional a que colabore con el apoyo financiero que necesitan los países en desarrollo, incluidos los de ingresos medianos como Trinidad y Tabago, para que puedan cumplir sus compromisos en materia de desarrollo.

La promoción de la igualdad y la equidad de género es una prioridad en nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo. Como país, también hemos mantenido un compromiso inquebrantable con la aplicación eficaz de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y este año hemos presentado el informe sobre la marcha de los trabajos de nuestro país en el 25º aniversario de la Declaración. En reconocimiento de la fenomenal contribución de las mujeres a la paz y el desarrollo, nos enorgullece especialmente destacar el décimo aniversario de la introducción y el patrocinio principal por parte de Trinidad y Tabago de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la mujer, el desarme, la no proliferación y el control de armamentos.

Sr. Presidente:

El medio marino y sus recursos siguen siendo fundamentales para el sustento de la población de Trinidad y Tabago y nuestro desarrollo sostenible. La gobernanza de nuestros océanos sigue siendo una prioridad. Lamentablemente, como consecuencia de la pandemia mundial, el cuarto período de sesiones de la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas

fuera de la jurisdicción nacional tuvo que aplazarse. Habida cuenta de la fase crítica en que se encuentran las negociaciones, Trinidad y Tabago sigue abrigando la esperanza de que se reanude pronto, dado que su conclusión satisfactoria redundará en beneficio de toda la humanidad.

Sr. Presidente:

Trinidad y Tabago continúa respaldando la reforma del Consejo de Seguridad. Nos mantenemos firmes en nuestra opinión de que ello mejorará considerablemente la capacidad mundial de responder de manera eficaz a los diversos problemas de seguridad y de otro tipo a los que se enfrenta la comunidad internacional en la actualidad. Aunque reconocemos que en sus 75 años de historia las Naciones Unidas han conseguido evitar otra guerra mundial, la paz sigue siendo inalcanzable en algunas partes del mundo. Para que sean eficaces, consideramos que las Naciones Unidas deben adaptarse al entorno geopolítico en constante cambio y que el Consejo de Seguridad debe reflejar la diversidad que caracteriza y representa verdaderamente a las Naciones Unidas.

Ahora que comenzamos la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es importante garantizar que ningún país se quede atrás. En ese sentido, sostenemos que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba socava la capacidad del país para lograr un desarrollo sostenible. Por ello, Trinidad y Tabago reitera su llamamiento a favor del levantamiento incondicional del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba. Hemos observado que, a pesar del bloqueo, el Gobierno de Cuba ha demostrado el verdadero espíritu del multilateralismo al aportar personal de atención de la salud para ayudar a países de diferentes regiones del mundo en su lucha contra la COVID-19. Encomiamos y damos las gracias al Gobierno y al pueblo de Cuba por ese gesto humanitario.

Con ese mismo espíritu, instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que sigan respaldando las iniciativas de la CARICOM, alentadas por Noruega y Barbados, para que todos los elementos de Venezuela acepten el diálogo y los derechos humanos como guía, habida cuenta de que esperamos que se celebren elecciones justas y pacíficas en ese país en un futuro próximo y confiamos en que un resultado satisfactorio conduciría al restablecimiento de la normalidad en nuestras costas caribeñas, tal como todos aspiramos a conseguir juntos en esa región.

Sr. Presidente:

Ahora que las Naciones Unidas conmemoran su 75º aniversario, es realmente oportuno reafirmar la visión de sus fundadores, consagrada en la Carta, y comprometernos de nuevo a ser firmes en nuestros esfuerzos conjuntos por lograr el objetivo de defender los derechos humanos, el desarrollo, la paz y la seguridad. No obstante, al tiempo que evaluamos la actuación y la repercusión de las Naciones Unidas y el camino que hemos recorrido, también debemos mirar hacia adelante, hacia la siguiente fase de la vida de nuestra Organización, habida cuenta de los numerosos problemas a los que se enfrenta la comunidad mundial. Estoy seguro de que, si trabajamos de consuno, podremos lograr resultados satisfactorios.

Sr. Presidente,

Miembros todos: Les doy las gracias.

Anexo IV**Discurso del Primer Ministro del Commonwealth de las Bahamas,
Sr. Hubert Alexander Minnis**

Jefes de Estado y de Gobierno,

Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres,

Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Volkan Bozkir,

Excelencias:

Buenas tardes.

Sr. Presidente:

En primer lugar, permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones y garantizarle el apoyo incondicional del Gobierno del Commonwealth de las Bahamas durante su mandato.

También deseo dar las gracias a su predecesor, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por sus excelentes esfuerzos a la hora de dirigir la labor del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. Presidente:

Me dirijo a esta Asamblea en un momento en el que el mundo aún se tambalea por la enorme conmoción que la pandemia de COVID-19 ha provocado en la comunidad mundial.

La pandemia de COVID-19 ha desencadenado una crisis sin precedentes que ha detenido la actividad económica mundial y ha amenazado la salud pública y el bienestar social en todo el mundo.

En estos precisos instantes, los más de 27 millones de casos confirmados de COVID-19 siguen aumentando en todo el mundo.

En nombre del Gobierno y del pueblo de las Bahamas, deseo expresar nuestra solidaridad con los Estados Miembros que están luchando contra la COVID-19 y presentar nuestras más sinceras condolencias por las víctimas mortales que ha provocado.

Sr. Presidente:

Cuando me dirigí a la Asamblea el año pasado, tras el huracán Dorian, rogué a los líderes mundiales que trataran la emergencia climática mundial como el principal desafío que enfrenta la humanidad.

No nos imaginábamos que, pocos meses después, surgiría un desafío aún mayor que obligaría a detener el mundo de una manera que no se había visto desde la Segunda Guerra Mundial.

De ahí que el tema del septuagésimo quinto período de sesiones, “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”, sea tan pertinente y aplicable a nuestra realidad actual.

Sr. Presidente:

El turismo es la principal fuente de ingresos de las Bahamas.

Al igual que otros países, tuvimos que cerrar temporalmente nuestras fronteras y regular la circulación de personas para limitar la propagación de la COVID-19. Nuestra prioridad era, y siempre será, proteger la vida y garantizar la seguridad de quienes están dentro de nuestras fronteras. El cierre temporal de las fronteras provocó uno de los mayores descensos en el número de visitantes desde la llegada del turismo moderno a las Bahamas.

La desaceleración de la actividad económica en algunos ámbitos del sector privado provocó un aumento sin precedentes del desempleo, lo que motivó la activación de un Programa de Prestaciones por Desempleo y un Programa de Ayuda a los Trabajadores por Cuenta Propia, así como de otros programas de seguridad social, entre ellos el Programa Nacional de Distribución de Alimentos, que constituye el mayor programa de alimentación en la historia de nuestro país.

Sr. Presidente:

Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como las Bahamas, parecen encontrarse siempre en un círculo vicioso de fase de recuperación, en el que tienen que hacer frente a perturbaciones exógenas y fenómenos climáticos constantes.

Las Bahamas sufrió grandes huracanes en 2015, 2016, 2017 y, en septiembre de 2018, el huracán Dorian, la mayor tormenta del Atlántico de la historia.

Según las evaluaciones iniciales de las Naciones Unidas, se estima que las pérdidas y los daños sufridos ascendieron a 3.400 millones de dólares. Los proyectos de infraestructura y vivienda siguen en marcha y, mientras lidiamos con los efectos de la COVID-19, continuamos recurriendo a los asociados internacionales para obtener la asistencia que tanto necesitamos para restaurar y reconstruir esas islas.

El 13 de enero de 2020 se celebró en Nassau una conferencia de donantes coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y que deseo expresar el sincero agradecimiento de mi Gobierno por todas las promesas de fondos y asistencia que se hicieron en esa conferencia. Mi Gobierno espera que se cumplan plenamente los compromisos asumidos, habida cuenta de que contribuyen de manera esencial a nuestros esfuerzos de recuperación en curso.

Sr. Presidente:

Las economías de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular las de la Comunidad del Caribe, están constantemente expuestas a diversas perturbaciones externas que escapan a su control.

Ese grupo de países se encuentra entre los más propensos a los desastres del mundo. Las pandemias, los huracanes y los fenómenos climáticos no discriminan entre países de ingreso bajo, países de ingreso mediano y economías desarrolladas.

Por lo tanto, la pregunta obligada sigue siendo por qué las instituciones financieras internacionales continúan evaluando a los países de ingreso mediano con metodologías obsoletas que no tienen en cuenta el nivel de exposición, la vulnerabilidad y la capacidad de recuperación de un país frente a las perturbaciones exógenas.

Cabe señalar que en el examen sobre los efectos de la COVID-19 llevado a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se estima que los avances en materia de desarrollo en el Caribe y en América Latina han retrocedido, como mínimo, un decenio.

El Banco Mundial prevé que por lo menos 100 millones de personas caerán en la pobreza extrema.

Por ello, reitero el llamamiento de que se institucionalice un índice de vulnerabilidad en los procesos de toma de decisiones de las instituciones financieras internacionales y de la comunidad internacional de donantes.

También me hago eco de la petición formulada por la región para que se capitalice un Fondo de Resiliencia del Caribe.

La decisión del Grupo de los 20 de suspender el pago del servicio de la deuda a los países menos adelantados es encomiable, y propongo que esa concesión se haga extensiva también a otros grupos económicos.

Sr. Presidente:

La pandemia somete a los sistemas de atención de la salud y las cadenas de suministro mundiales a una presión inconmensurable, por lo que felicito al Secretario General por sus esfuerzos constantes para combatirla.

Sr. Presidente:

Mantenemos un optimismo prudente en cuanto a una vacuna contra la COVID-19 que sea viable en un futuro no muy lejano y tomamos nota de los esfuerzos de colaboración del mecanismo COVAX para garantizar los arreglos pertinentes para los países en desarrollo.

Esos países deben poder acceder a las vacunas a través de un proceso de adquisición transparente a precios de mercado asequibles.

Encomiamos la labor de los profesionales de la medicina y la enfermería y demás personal de salud y trabajadores de primera línea, que han sacrificado su propia salud para ayudar a decenas de millones de personas en todo el mundo.

Son verdaderos héroes, a los que la comunidad mundial debe una inmensa gratitud.

Sr. Presidente:

Ahora que celebramos el 75º aniversario de las Naciones Unidas, no debemos permitir que la pandemia merme nuestros ánimos y menoscabe la conmemoración de esta honorable institución y de su larga lista de logros e hitos.

El multilateralismo ha sido, y sigue siendo, el medio más eficaz por el que los pequeños Estados insulares pueden hacerse oír y promover sus reivindicaciones políticas.

Sr. Presidente:

En el plano mundial, seguimos siendo testigos de problemas climáticos y ambientales sin precedentes. Se ha producido una disminución del 85 % de los humedales viables del mundo.

Según estudios científicos, el 60 % de las zonas oceánicas se ve afectado por la actividad humana adversa, en particular la pesca excesiva, la contaminación y la acidificación por productos químicos.

Las Bahamas continúa aportando su contribución a la preservación de un medio marino y terrestre sano, entre otras cosas mediante la ampliación de las áreas marinas protegidas y los sitios considerados patrimonio.

Por lo tanto, nos complace que se haya previsto celebrar una Cumbre sobre la Diversidad Biológica el 30 de septiembre.

Seguiremos participando activamente en las negociaciones de un tratado internacional cuyo objetivo sea lograr el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional.

En ese contexto, me complace informar de que las Bahamas tratará de renovar su mandato como miembro del Consejo de la Organización Marítima Internacional y espera contar con el inestimable apoyo de los estados miembros para su reelección.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 ha acelerado la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones y su acceso, sobre todo por parte de los jóvenes y las comunidades con dificultades económicas.

Esa tendencia debe continuar después de la COVID-19, así como la promoción de las profesiones relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas entre los jóvenes, habida cuenta de que la educación puede ser un gran mecanismo de igualdad.

Sr. Presidente:

Las Bahamas está preparando cuidadosamente la reapertura gradual del país a los visitantes. Esperamos recibir a algunos turistas este año.

Sin embargo, mientras nos adaptamos a esta nueva normalidad, cabe reconocer que ningún país puede sobrevivir solo a esta pandemia.

Sr. Presidente:

También aprovechamos la ocasión para reiterar nuestro apoyo al fin del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Por consiguiente, las Bahamas se sumará a la comunidad internacional en el voto a favor de la resolución anual de la Asamblea General relativa a ese tema del programa.

Sr. Presidente:

Puede contar con el compromiso inquebrantable de las Bahamas con las Naciones Unidas y con su promesa de adherirse siempre a los principios de la Carta de las Naciones Unidas sobre los que se fundó la Organización.

Muchas gracias.

Anexo V**Discurso del Primer Ministro de la República del Sudán,
Sr. Abdalla Adam Hamdok**

[Original: árabe]

En el nombre de Dios, el misericordioso,
Majestades, Excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno,
Sr. Presidente,
Sr. Secretario General,
Señoras y señores:

Que la paz, la misericordia y las bendiciones de Dios Todopoderoso sean con ustedes.

Tengo el placer de dirigirme a ustedes hoy, cuando se cumple un año de la gloriosa revolución de diciembre, cuyas consecuencias pagaron con su preciada sangre los jóvenes y las jóvenes del Sudán. La revolución representó una expresión sincera de la población y de sus aspiraciones de libertad, paz y justicia.

Abrigamos la gran esperanza de que la labor de este período de sesiones sea un éxito. También me complace darle mi más sincera enhorabuena al Sr. Volkan Bozkir por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Le deseo éxito en el desempeño de su labor. Debo asimismo dar las gracias a su predecesor, el Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por sus incansables esfuerzos durante el septuagésimo cuarto período de sesiones.

Las deliberaciones del período de sesiones actual tienen lugar en un momento muy crítico. El mundo se enfrenta a un enemigo extraño y misterioso que se propaga de manera rápida y feroz, deja devastación a su paso y franquea todas las fronteras geográficas sin distinguir entre países ricos y pobres. No nos ha dado otra opción que elegir la solidaridad como medio de respuesta.

Por lo tanto, desde esta tribuna, pedimos que se intensifique la cooperación y se refuercen los mecanismos de acción colectiva para que juntos podamos hacer frente a los retos que plantea la propagación de la pandemia de COVID-19. Debemos esforzarnos por hacer realidad el tema de este período de sesiones: “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”.

En ese sentido, quisiéramos manifestar nuestro apoyo y agradecimiento a la Organización Mundial de la Salud y encomiar el papel que ha desempeñado desde el principio en la lucha contra la pandemia. También elogiamos el apoyo técnico que ha prestado a los países afectados. Asimismo, deseamos dar las gracias a todos los países y organizaciones que nos han respaldado en ese aspecto.

En este momento, el Sudán presenta unas circunstancias excepcionales debido a los efectos de las lluvias torrenciales y las inundaciones sin precedentes, que han agravado los problemas a los que ya nos enfrentábamos. La crecida del Nilo ha provocado graves pérdidas de vidas humanas y bienes en todas las zonas adyacentes. Las lluvias e inundaciones también han causado enormes daños en otras zonas, en particular el derrumbe parcial o total de decenas de miles de viviendas. A ese respecto, quisiera rendir homenaje a todos los países amigos y hermanos que han demostrado su solidaridad prestando un apoyo generoso en respuesta a esa catástrofe.

Como sabe la Asamblea, el Sudán atraviesa una fase de transición tras una gloriosa revolución popular contra la injusticia, la tiranía y el declive socioeconómico. El Gobierno de transición está atendiendo a las amplias aspiraciones del pueblo sudanés e intentando hacer todo lo posible para afrontar los nuevos retos, en particular el establecimiento de la paz y la reforma económica.

La pandemia de COVID-19 ha complicado aún más la situación en la que se encuentra el Gobierno de transición, que heredó una economía paralizada y unos sectores de los servicios débiles y devastados, sobre todo el sector de la salud, que se ha descuidado durante decenios.

Es importante preservar los valores del multilateralismo y la cooperación internacional que sustentan la Carta de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es fundamental para reforzar los tres pilares de las Naciones Unidas: la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

Además, los problemas mundiales como el cambio climático, las tensiones geopolíticas y las crisis humanitarias en sus diversas formas hacen que debamos alcanzar un entendimiento que respete los valores e intereses de las personas. Para ello, es preciso implicar nuestro interés y acción compartidos a través del multilateralismo y la diplomacia, sobre todo en un momento en el que el panorama político, social y económico y las relaciones entre países se ven afectados por el progreso tecnológico y la aceleración de la información.

Con la aprobación de la Declaración Constitucional el 17 de agosto de 2019 dio comienzo la segunda etapa de la victoria de la revolución, lo que convirtió la paz y el fin de la guerra en la máxima prioridad del Gobierno de transición. Esa fue la base sobre la que se inició el proceso de Yuba. No se trataba de una simple negociación entre dos partes beligerantes, como en ocasiones anteriores, sino de un proceso de diálogo entre los asociados de una revolución para lograr la paz y el cese de la guerra, así como para abordar todas las causas profundas del conflicto. El Acuerdo de Paz de Yuba se firmará el 3 de octubre.

En lo que respecta a la situación humanitaria, expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a las Naciones Unidas y sus organismos humanitarios, a todas las organizaciones internacionales y a la comunidad de donantes por respaldar al Gobierno de la revolución en sus esfuerzos por resolver los problemas de los desplazados, los refugiados y los ciudadanos repatriados, a los que han proporcionado alimentos y asistencia médica.

En ese contexto, deseamos señalar que el Gobierno de la revolución se apresuró a eliminar todas las restricciones y obstáculos que impedían la prestación de asistencia humanitaria a las personas que la necesitan en las zonas de conflicto. Con ese telón de fondo, como parte de su plan nacional para mejorar la acción humanitaria y garantizar que se satisfacen las necesidades de su población, el Estado está poniendo en marcha proyectos para buscar soluciones sostenibles que mejoren las condiciones de vida de los desplazados, según las disposiciones de los instrumentos internacionales y la legislación que rige la labor humanitaria.

Nuestro país está colaborando estrechamente con la UNAMID en su estrategia de salida para el 31 de diciembre, de conformidad con la resolución 2525 (2020) del Consejo de Seguridad. El último paso que se ha dado en el traspaso de tareas ha sido la puesta en marcha de la primera fase del plan nacional de protección de los civiles, que se está distribuyendo como documento oficial del Consejo de Seguridad desde el 21 de mayo.

También presentamos nuestro primer informe sobre los progresos realizados con respecto a su aplicación hasta el 15 de agosto. Continuaremos aplicando nuestro plan nacional con el fin de asumir plenamente todas las tareas relativas a la protección de los civiles antes del 31 de diciembre, fecha a partir de la cual el Sudán acogerá la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

En el plano económico, la situación de la economía, que se debe a las distorsiones económicas provocadas por el extinto régimen, afecta cada vez más a los ciudadanos. Además, las reformas profundas que nos propusimos aplicar, destinadas a corregir el defecto estructural de la economía sudanesa, han aumentado el costo de la vida de manera indirecta. Esas reformas son difíciles y arduas, pero necesarias a largo plazo. Con el fin de paliar sus efectos, hemos puesto en marcha un programa social de apoyo a las familias y de ayudas económicas directas a las familias más pobres. Ese programa también tiene como objetivo respaldar la producción mediante el apoyo directo a los grupos agrícolas y laborales que desempeñan su actividad en las zonas rurales y urbanas. El Gobierno también presta apoyo a la creación de proyectos de cooperación y a la puesta en marcha de un programa de productos básicos, ambas iniciativas orientadas a abastecer a los ciudadanos de productos básicos.

El Gobierno de mi país concede gran importancia a la cuestión del estado de derecho en los planos nacional e internacional y se esfuerza continuamente por abordar la legislación nacional de modo que se desarrolle y se garantice su coherencia con las normas y los convenios internacionales. Esos esfuerzos también son coherentes con las distintas iniciativas que emprenden las autoridades competentes a nivel local en la esfera de la creación y el refuerzo de la capacidad nacional y la capacitación de los organismos competentes para que cumplan sus responsabilidades y tareas de conformidad con la Constitución y la legislación correspondiente. La responsabilidad de instaurar el estado de derecho en el plano nacional recae sobre los Estados y los Gobiernos.

En la Declaración Constitucional se ha conferido especial atención a las cuestiones de derechos humanos, habida cuenta de que se ha dedicado un capítulo entero a las libertades y los derechos. En cuanto a la aplicación de la Declaración, el Gobierno de transición ha tomado una serie de medidas positivas para abordar las distorsiones que se produjeron a ese respecto durante el régimen totalitario anterior. La primera medida consiste en derogar una serie de leyes que restringen las libertades, promover el papel de la mujer en la sociedad, proteger sus derechos, permitir la libertad de opinión, de expresión y de reunión pacífica y combatir la impunidad. El Gobierno de transición también ha querido reforzar la cooperación con la comunidad internacional. En ese contexto, se firmó un acuerdo para abrir la oficina regional del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en septiembre de 2019. La oficina está operativa en el Sudán desde enero.

Con respecto a los esfuerzos por reincorporar al Sudán al sistema internacional, aprovechamos esta oportunidad para transmitir nuestra enorme gratitud a Alemania por su iniciativa de crear el Grupo de Amigos del Sudán, que cuenta con la participación de otros países. El hecho de que se formara el Grupo y la regularidad de sus reuniones suponen un impulso hacia la reincorporación del Sudán al sistema internacional tras un aislamiento que ha durado 30 años. Un ejemplo de ello fueron los resultados positivos obtenidos en la Conferencia de Asociados del Sudán, celebrada el 25 de junio en Berlín, en la que participaron más de 50 países y organizaciones regionales e internacionales.

El Sudán sigue contribuyendo activamente a respaldar la estabilidad de la situación política y de seguridad en los países del continente africano, sobre todo en los países de la región, mediante su pertenencia activa a organizaciones regionales como la

Unión Africana, la IGAD, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Sahel y el Sáhara. En esta ocasión, quisiera expresar nuestro agradecimiento a la Unión Africana por el gran papel positivo que ha desempeñado en la lucha contra la pandemia de coronavirus en África.

Asimismo, deseo subrayar que el Sudán, durante su Presidencia de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, se ha esforzado por alcanzar objetivos que estuvieran en consonancia con los objetivos estratégicos de la IGAD. La decisión de la 16ª Cumbre Ordinaria de la IGAD, celebrada en noviembre de 2019, de acordar la Presidencia de la organización por parte del Sudán confirmó el firme retorno del país a la región. Para su Presidencia, el Sudán ha establecido una visión relacionada con la paz, la seguridad, la integración regional, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y la revitalización de la organización. La IGAD celebró varias cumbres, entre ellas una para respaldar el proceso de paz en la hermana República de Sudán del Sur y otra para abordar la pandemia de coronavirus.

El Sudán desea expresar su solidaridad con las víctimas del terrorismo en todo el mundo y con todos los países que han sufrido atentados terroristas. Hemos renovado nuestro rechazo y nuestra condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones mediante nuestra cooperación, adhesión y contribución eficaz a los esfuerzos internacionales y bilaterales contra el terrorismo y su financiación. Estamos decididos a aplicar las resoluciones internacionales pertinentes del Consejo de Seguridad.

A pesar del cambio propiciado por los mártires del Sudán tras decenios de opresión, injusticia y atraso, y a pesar de los logros alcanzados durante el poco tiempo que lleva de andadura su gloriosa revolución, el período de transición aún se enfrenta a enormes problemas que deben superarse con el apoyo constante de la comunidad internacional y de los amigos, a fin de acabar de aplicar completamente los planes del Gobierno. El objetivo es hacer frente a las dificultades económicas que atraviesa el país, sobre todo mediante la condonación de la deuda del Sudán, la concesión de préstamos en condiciones favorables y el compromiso de los amigos de cumplir las promesas de contribución que anunciaron durante la Conferencia de Asociados del Sudán en Berlín. Antes de todo eso, el nombre del Sudán debe retirarse de la lista de países que patrocinan el terrorismo, de modo que nuestro país pueda reincorporarse plenamente a la comunidad internacional tras una interrupción forzada que ha durado tres décadas. En ese contexto, deseo encomiar las medidas que el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos adoptaron recientemente para respaldar al Gobierno de transición, en particular la determinación de acelerar las medidas con el fin de retirar al Sudán de la lista de países terroristas.

Para concluir, quisiera confirmar el empeño del Sudán en completar sus proyectos de construcción, reformar sus instituciones internas y reforzar sus relaciones exteriores para que pueda convertirse en un miembro activo en su región. Deseamos colaborar con la comunidad internacional en la creación del futuro que queremos y ocupar el lugar que nos corresponde para contribuir a reforzar el papel de las Naciones Unidas. Hace unos días, celebramos su 75º aniversario. Queremos que sea la Organización que necesitamos con vistas a lograr la cooperación, el pluralismo y la labor colectiva como enfoque eficaz para hacer frente a los problemas que amenazan a los pueblos del mundo.

Anexo VI

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Bob Loughman

Sr. Presidente,

Excelentísimos Jefes de Estado y de Gobierno, Sr. Secretario General,

Distinguidas delegaciones,

Señoras y señores:

Introducción

Tengo el gran honor de pronunciar este discurso en nombre del Gobierno y del pueblo de la República de Vanuatu.

Sr. Presidente:

Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su septuagésimo quinto período de sesiones. Le garantizo el apoyo decidido de Vanuatu durante su mandato y confío plenamente en que su Presidencia nos guiará de manera satisfactoria en la búsqueda colectiva del futuro que queremos y reunirá el espíritu de cooperación esencial para las Naciones Unidas que necesitamos.

Asimismo, quisiera expresar nuestro más sincero agradecimiento al Presidente saliente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por haber dirigido de manera extraordinaria este honorable órgano durante un momento tan difícil.

Problemas de alcance mundial

Sr. Presidente:

Normalmente, nos reunimos en el emblemático Salón de la Asamblea General para compartir nuestras reflexiones sobre el estado del mundo en el que vivimos. Los pasillos, las salas de reuniones y los eventos paralelos bullen de actividad cuando los líderes y las delegaciones se reúnen. En esta época de incertidumbre y dificultades en la que más podríamos beneficiarnos de esas reuniones, no es posible hacerlo.

Puede que el hecho de que pronuncie el discurso de mi país por videoconferencia sea reflejo del momento insólito que estamos viviendo, pero también indica nuestra determinación de adaptarnos y aprovechar lo que tenemos a nuestra disposición. Por lo tanto, aunque de momento no podamos viajar ni estar todos juntos en persona, podemos seguir buscando formas de aprovechar nuestros compromisos colectivos a fin de acabar con la pandemia y restablecer nuestro planeta de manera sostenible y pacífica.

Para muchas personas en todo el mundo, 2020 ha sido un año de retos sin precedentes. La COVID-19 ha desencadenado una compleja red de problemas sanitarios, económicos y sociales que han puesto a prueba los sistemas gubernamentales, empresariales y comunitarios. La pandemia ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad existente y nos ha alertado de las amenazas que plantean otras nuevas. Hemos presenciado cómo ha hecho aumentar los ya elevados índices de desigualdad y pobreza mundial a los que nos enfrentábamos.

Hemos sido testigos de cómo ha afectado en mayor medida a las personas más vulnerables, en particular a las mujeres y las niñas, a las personas con discapacidad y a las que padecen enfermedades crónicas.

Debemos unirnos para acabar con el flagelo de esta enfermedad. Como Gobiernos, debemos ser capaces de seguir ayudando a las familias que se han separado o que ya estaban separadas, mitigar las consecuencias de la pérdida de puestos de trabajo y el cierre de empresas y continuar prestando asistencia médica al tiempo que se soportan las enormes tensiones de la gestión de la pandemia, todo ello mientras se hace frente a la drástica caída de las fuentes de ingresos.

Sr. Presidente:

La COVID-19 también ha vuelto a poner de relieve los problemas y conflictos mundiales existentes, en particular la amenaza cada vez mayor de la carrera armamentista y el terrorismo, la vulneración constante de los derechos humanos, el cambio climático, el desplazamiento de personas, el flagelo de las enfermedades no transmisibles y la disrupción de la revolución tecnológica que está redefiniendo el futuro del trabajo. En el plano mundial, observamos que las consecuencias de la pandemia están intensificando las divisiones entre comunidades, aumentando las tensiones geopolíticas, cambiando las relaciones comerciales y amenazando la paz.

Lo más preocupante es que esos retos mundiales complejos se agravan en un momento en el que nuestro entorno multilateral está sometido a una presión sin precedentes. No nos equivoquemos, necesitamos un multilateralismo inclusivo. La solidaridad mundial y la cooperación internacional concertada que forjemos hoy nos harán más fuertes para afrontar juntos esos retos. Este momento de crisis ha hecho que aumente la responsabilidad mutua de reforzar la fe de las personas en la cooperación multilateral y las instituciones internacionales. Las Naciones Unidas, con su composición universal, desempeñan un papel fundamental a la hora de abordar los problemas comunes. Deberíamos centrar nuestros esfuerzos en fortalecer la Organización, no en debilitarla. Las Naciones Unidas pueden compararse con un gran barco en el que cada país ocupa un camarote.

Desarrollo y problemas nacionales

Sr. Presidente:

Como pequeña economía insular abierta situada en el Pacífico Sur, Vanuatu conoce muy bien la importancia de la solidaridad mundial. Sabemos por experiencia que los resultados son mejores cuando trabajamos juntos que separados.

Afortunadamente, todavía no hay casos confirmados de COVID-19 en Vanuatu, ni se sospecha que los haya. El cierre anticipado de las fronteras nos ha brindado la valiosa oportunidad de preparar nuestras respuestas de salud pública, pero también ha supuesto graves costos económicos y sociales. Además, en abril, nuestro país se vio afectado por otro gran ciclón tropical de categoría cinco. La gravedad de ese desastre compuesto ya ha dejado secuelas permanentes en las familias, las comunidades y el país. Los recursos limitados se ven sometidos todavía a más presión por los esfuerzos de recuperación de los desastres anteriores. La amenaza de futuros desastres y fenómenos meteorológicos extremos, alimentados y agravados por el cambio climático, es inminente. Aun así, nuestra experiencia nos garantiza que, si trabajamos de consuno, podremos recuperarnos y lo haremos, reconstruiremos para mejorar y saldremos más fuertes y resilientes.

Con ese espíritu nos reunimos como nación en julio para celebrar el 40º aniversario de nuestra independencia política. Nos reuniremos de nuevo en diciembre para celebrar nuestra graduación de la categoría de países menos adelantados. A pesar de la incertidumbre y el caos, este es un año especial para nosotros. Sobre todo, consideramos nuestra graduación como un éxito. Hemos acogido y siempre acogeremos con agrado la solidaridad del Grupo de los Países Menos Adelantados, así como el apoyo que se le brinda. No obstante, en nuestro 40º aniversario como país independiente, estamos preparados para la siguiente fase de nuestro camino hacia el desarrollo. Estamos dispuestos a dar ese paso a pesar de la catástrofe que han desencadenado la pandemia y el ciclón, cuya repercusión estará presente durante años.

Estamos orgullosos de nuestros logros, pero a la vez somos conscientes de que aún nos queda un largo camino por recorrer para alcanzar nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Preferimos basarnos en nuestros esfuerzos y en los de nuestros asociados para el desarrollo y graduarnos ahora, con un período de transición fluido y prolongado, que arriesgarnos a volver a la categoría de país menos adelantado o a detener la graduación por completo. Por ello, intentamos que los asociados comerciales y de desarrollo bilaterales, regionales y multilaterales respalden plenamente la aplicación de la estrategia de transición fluida preparada por Vanuatu, en particular las medidas prioritarias que requieren un apoyo específico para lograr un período de transición prolongado de cinco años y las medidas concretas de apoyo internacional relacionadas con el comercio, la ayuda para el comercio y la participación en foros internacionales.

Si no tenemos cuidado, los acontecimientos de este año y la fractura constante del multilateralismo pueden debilitar nuestras aspiraciones de desarrollo mundial. Hace tan solo cinco años, todos nos comprometimos triunfalmente a cumplir la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ahora más que nunca debemos retomar esos compromisos colectivos y redoblar nuestros esfuerzos de aplicación. En Vanuatu ya hemos contextualizado esos objetivos mundiales en nuestras aspiraciones nacionales, que figuran en Vanuatu 2030: el Plan del Pueblo. Este año hemos tratado de garantizar que nuestra Estrategia de Recuperación Nacional no solo responda a las necesidades sociales, económicas y ambientales inmediatas asociadas a la COVID-19 y al ciclón Harold, sino que nos permita también reconstruir para mejorar y progresar en nuestras aspiraciones de desarrollo. Debemos seguir avanzando y no volver a ser como antes. La frecuencia cada vez mayor con la que se producen fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres significa que la recuperación se ha convertido en la nueva normalidad.

Solo podremos reconstruir para mejorar si contamos con la estructura adecuada. Para nosotros y para otros pequeños Estados insulares en desarrollo, las mayores amenazas son las de alcance mundial, en particular el cambio climático y la gestión de los océanos. Por consiguiente, nuestras soluciones también deben tener un alcance mundial, lo que hace que el establecimiento de la estructura internacional necesaria sea imprescindible. Los países vulnerables, entre ellos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, se enfrentan a un futuro desalentador debido a que los recursos para hacer frente a nuestros complejos problemas son cada vez más escasos. En pocas palabras, necesitamos unas Naciones Unidas plenamente funcionales y operativas. Necesitamos que los organismos de las Naciones Unidas se esfuercen por lograr alianzas sólidas con los Estados Miembros y con otras organizaciones multilaterales. Sabemos que hay problemas, pero tenemos que encontrar la manera de solucionarlos y no crear otros aún mayores al continuar con las tendencias que socavan el multilateralismo y la cooperación internacional.

Reconstruir para mejorar también implica dejar de aceptar la situación actual, por lo que quisiera proponer algunas esferas en las que, como Naciones Unidas, deberíamos centrarnos para trazar un nuevo camino hacia un futuro colectivo mejor.

En primer lugar, la COVID-19 ha dado lugar un aumento de la deuda en los países que menos pueden permitirse su servicio. Es fundamental que las instituciones financieras multilaterales faciliten la condonación y el alivio de la deuda. Ello debe ir acompañado de planes de financiación en condiciones favorables y subvenciones adaptadas. Esas medidas deben garantizar un espacio fiscal suficiente para que los países no solo puedan afrontar la crisis actual, sino también financiar la aplicación de sus prioridades de desarrollo sostenible. Reconozco que ya se ha desempeñado una gran labor en ese sentido, pero considero que queda más por hacer.

En segundo lugar, es necesario aumentar la financiación climática para garantizar la recapitalización de instrumentos financieros como el Fondo Verde para el Clima. De nuevo, pedimos que se simplifiquen y se faciliten los procesos para acceder a esos fondos con el fin de que los pequeños Estados insulares en desarrollo como Vanuatu puedan aplicar sus prioridades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, indicadas en varios marcos de aplicación como las contribuciones determinadas a nivel nacional.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben encontrar la forma de abordar las medidas de reducción del riesgo adoptadas por los grandes bancos internacionales, que han impedido sobre todo a los pequeños Estados insulares en desarrollo establecer relaciones de corresponsalía bancaria con sus bancos nacionales.

Por último, es imprescindible garantizar que todos los países tengan un acceso oportuno, justo y equitativo a las vacunas contra la COVID-19, lo que supone trabajar de forma cooperativa y no competitiva. Las Naciones Unidas deben velar en especial por que los países más vulnerables del mundo tengan ese acceso. Hasta que se produzcan los avances médicos por los que todos rezamos, debemos unir nuestras fuerzas para mitigar los efectos drásticos que esta crisis está teniendo en nuestra población.

Derechos humanos y descolonización

Sr. Presidente:

De cara al futuro que queremos, debemos imaginar un mundo de libertad, que esté libre de persecuciones y conculcaciones de los derechos humanos. Este año, al celebrar el 40° aniversario de la independencia de nuestro país, debemos recordar el fuerte vínculo cultural que nos une a las islas Umaenupne y Umaeneag, comúnmente conocidas como islas Matthew y Hunter. Aunque fueron una parte integral de Vanuatu durante su período colonial, lamentablemente Francia las ha reclamado como propias de manera ilegal. Además de representar la imposibilidad de concluir el proceso de descolonización de Vanuatu, las medidas de Francia han mermado la capacidad que tiene el pueblo ni-Vanuatu para desempeñar sus prácticas tradicionales, culturales y religiosas en las islas. Esa cuestión resulta especialmente preocupante, pues el mantenimiento de nuestro patrimonio cultural es de suma importancia para los ni-Vanuatu, que han vivido una larga y desafortunada historia de explotación colonial. Aunque Umaenupne y Umaeneag son lugares sagrados para todos los ni-Vanuatu, tienen un significado aun mayor para quienes proceden de las islas de Tanna, Futuna y Aneiytum. Incontables generaciones de los pueblos indígenas de esas islas han llevado a cabo rituales sagrados en ellas. En la actualidad, Umaenupne y Umaeneag siguen desempeñando un papel central en el culto religioso de su población. Espero con interés su regreso a las islas, como promovió la anterior Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, somos conscientes de que en algunos territorios se sigue luchando por la libertad.

En nuestra región, Nueva Caledonia se enfrentará pronto a otro referendo sobre la cuestión de la independencia. Es importante que ese proceso siga siendo libre, justo y transparente y que continúe bajo la supervisión de las Naciones Unidas.

Sr. Presidente:

Sabemos que se cometen violaciones generalizadas de los derechos humanos a nuestro alrededor y, sin embargo, parece que adoptamos un enfoque selectivo para abordarlas. En nuestra región, los pueblos indígenas de Papua Occidental continúan siendo víctimas de conculcaciones de los derechos humanos. El año pasado, los líderes del Foro de las Islas del Pacífico pidieron respetuosamente al Gobierno indonesio que permitiera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visitar la provincia de Papua Occidental. Hasta la fecha, ha habido pocos avances a ese respecto. Por lo tanto, insto al Gobierno indonesio a que atienda el llamamiento anterior formulado por los líderes del Pacífico.

Conclusión

Sr. Presidente:

El tema del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General nos exhorta, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, a trabajar de consuno para crear el futuro que queremos. En el caso de Vanuatu, este año tan difícil ha constituido el telón de fondo para la siguiente fase de construcción nacional, que está caracterizada por el aniversario de nuestra independencia y que culminará con la graduación de la categoría de países menos adelantados dentro de unos meses. Esperamos que nuestras experiencias contribuyan al aprendizaje mundial mientras atravesamos la crisis actual y colaboramos para lograr el sostenimiento de la paz y el desarrollo sostenible. A medida que hacemos frente a la COVID-19, debemos seguir armonizando nuestra recuperación nacional y mundial con los compromisos vigentes para redirigir los modelos de crecimiento hacia un futuro más sostenible y ecológico.

Ahora más que nunca, debemos defender el multilateralismo y responder a las necesidades cambiantes de nuestro tiempo. La Carta de las Naciones Unidas continúa siendo nuestra brújula moral y recordándonos el deber común que tenemos de servir a la humanidad.

Sr. Presidente: Le doy las gracias. Que Dios los bendiga a todos.

Anexo VII

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde, Sr. José Ulisses Correia e Silva

[Original: portugués; traducción al inglés proporcionada por la delegación]

Sr. Presidente de la Asamblea General,

Excelencias,

Señoras y señores:

El debate general del septuagésimo quinto período de sesiones se celebra en un contexto mundial caracterizado por la crisis sanitaria, económica y social.

En esta ocasión, el pueblo de Cabo Verde desea enviar un saludo de amistad y solidaridad a todos los pueblos de las Naciones Unidas, a la vez que lamenta la pérdida de vidas humanas a causa de la pandemia de coronavirus y nos alienta a ser resilientes hasta que vengán tiempos mejores.

Desde hace 75 años, como es tradición, celebramos el debate anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York. Este es el gran encuentro del mundo, en el que se reúnen todos sus pueblos.

En el debate general del septuagésimo quinto período de sesiones se recurre a una plataforma digital para lograr ese mismo fin. Lo hacemos sin la calidez habitual de los abrazos y apretones de manos en los pasillos, los salones y las recepciones, sin la interacción presencial que supone la diplomacia en vivo, que es la más eficaz.

Deseo rendir un especial homenaje al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Tijjani Muhammad-Bande, de Nigeria. Lo felicito por haber cumplido su mandato con éxito y por el liderazgo y la adaptabilidad demostrados en el difícil contexto de la pandemia de COVID-19.

Quisiera dar la bienvenida al nuevo Presidente de la Asamblea General, Sr. Volkan Bozkir, de Turquía, y desearle mucho éxito en su mandato.

Deseo felicitar al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus infatigables esfuerzos de gestión, cuyo liderazgo ha dado rostro y voz a los pueblos más angustiados en estos momentos de gran incertidumbre y, al mismo tiempo, ha tratado de fomentar la solidaridad mundial que permita responder de manera eficaz a las repercusiones de la COVID-19 en la vida de las personas, los países y el mundo.

Sr. Presidente:

La pandemia de COVID-19 es una amenaza mundial. La humanidad afronta su mayor reto en más de un siglo.

Las repercusiones de la pandemia tienen dimensiones profundamente humanas y humanitarias. Afecta a las personas, la vida, la salud, las familias, los medios de subsistencia, el trabajo, la inclusión y la protección sociales, la movilidad, el esparcimiento y la estabilidad psicológica y mental.

La pandemia ha exacerbado aún más las desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Son pocos los países del mundo que disponen de ahorros suficientes para hacer frente a los gastos extraordinarios derivados de la crisis mundial causada por la pandemia de COVID-19 y, al mismo tiempo, recuperarse y reactivar sus respectivas economías.

En los países desarrollados, como los de la Unión Europea, se necesitaba un paquete financiero de 750.000 millones de euros para prestar apoyo a los Estados miembros. El estímulo financiero necesario en los países más ricos excede los miles de millones de dólares. ¿Y África? ¿Y los pequeños Estados insulares en desarrollo? ¿Pueden afrontar los gastos y recuperar y reactivar su economía solo con sus ahorros? Por supuesto que no.

Nos enfrentamos a luchas internas dentro de cada país y, al mismo tiempo, a una lucha internacional, que exige soluciones colaborativas a escala mundial.

Nadie resulta vencedor si África resulta más empobrecida y aumentan las crisis humanitarias y de seguridad. Todos ganan si los países africanos disponen de los recursos necesarios para superar la grave crisis sanitaria, económica y social provocada por la COVID-19 y entran en una nueva era de transformaciones estructurales que tengan efectos positivos en sus economías y sus índices de desarrollo humano.

En este contexto, el acceso a una vacuna debería ser equitativo y universal, y la deuda externa debería condonarse. Estas cuestiones deben ser objeto de un pacto de responsabilidad mundial para no dejar a nadie atrás.

La condonación de la deuda externa es indispensable. Ello no solo es necesario para abordar la contracción de la economía y los desequilibrios macroeconómicos causados por la crisis del coronavirus, sino también para alcanzar un punto de inflexión que permita promover el desarrollo sostenible de los países africanos en el marco de compromisos firmes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es preciso adoptar un enfoque diferenciado con respecto a los pequeños Estados insulares en desarrollo, teniendo en cuenta su gran susceptibilidad a las perturbaciones económicas y ambientales externas, así como su fuerte dependencia del turismo, sector devastado por la pandemia mundial.

Históricamente, muchos de los pequeños Estados insulares en desarrollo obtuvieron buenos resultados cuando se aplicaron reformas y políticas orientadas a aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad, pero se necesita tiempo para que estas sean eficaces. Los esfuerzos realizados no pueden ser en vano. Por ese motivo, resulta perfectamente lógico centrarse en iniciativas de cancelación o de alivio de la deuda que propicien no solo la recuperación de las economías, sino también el desarrollo sostenible.

Para los pequeños Estados insulares en desarrollo, recibir una respuesta de la comunidad internacional no puede ni debe ser un problema relacionado con el cumplimiento de requisitos basados en el producto interno bruto per cápita. Por el contrario, los esfuerzos mundiales deberían concentrarse en obtener pruebas de que las reformas están ayudando a los países a avanzar en la consecución de los ODS.

En Cabo Verde, nuestra prioridad ha sido aprovechar los recursos liberados del servicio de la deuda externa para financiar la estratégica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al hacerlo, destacamos: 1) el desarrollo de capital humano; 2) la seguridad sanitaria y la salud pública; 3) la transformación digital; 4) la transición energética; 5) una estrategia en materia de recursos hídricos para la agricultura vinculada a las fuentes de energía renovables; 6) la economía azul; y 7) el turismo sostenible.

Estos son los motores de los ODS que permitirán a Cabo Verde ser un país más resiliente y menos susceptible a las perturbaciones externas, eliminar la pobreza extrema, aumentar los ingresos familiares y crear oportunidades de empleo digno para los jóvenes en el marco de una economía más diversa.

Estas prioridades pueden alcanzarse si acortamos los ciclos de inversión pública, atraemos inversiones privadas nacionales y extranjeras, forjamos alianzas entre el sector público y el sector privado y cooperamos en aras del desarrollo. Todo ello es posible en un entorno de estabilidad política y social, riesgos bajos para la reputación y una mentalidad favorable para la actividad empresarial; en síntesis, creando un marco institucional de confianza.

Sr. Presidente:

Hoy, una vez más, debido a la pandemia de COVID-19, la importancia del multilateralismo es evidente. Todos salen perdiendo cuando se tambalean las economías y se cierran las fronteras. Si bien algunos pueden perder más que otros, nuestro mundo y sus pueblos están en condiciones mucho peores.

El potencial devastador del cambio climático tampoco conoce fronteras. Y todos salen perdiendo, especialmente las generaciones del siglo XXI y las generaciones venideras.

La pobreza, el hambre, la inseguridad, la inestabilidad y el extremismo violento, como el terrorismo y la delincuencia organizada, tienen repercusiones que trascienden las fronteras de un país determinado.

Hoy vivimos en el contexto de una grave pandemia. No obstante, ello no debe limitar las aspiraciones de la Agenda 2030.

La iniciativa de la década de acción que puso en marcha el Secretario General no podría ser más oportuna. Es preciso acelerar y dar más urgencia a la aplicación de la Agenda 2030 para lograr una mejor capacidad de respuesta, recuperación y construcción. Cabo Verde apoya firmemente esta iniciativa.

El camino hacia el futuro que queremos está plagado de incertidumbre, pero el mandato constante de las Naciones Unidas servirá de faro para iluminarlo.

Tenemos la oportunidad de construir un mundo mejor y más sostenible en la era posterior a la pandemia, definido por el advenimiento de la paz y la reducción de los conflictos, más seguro, sin la proliferación de armas nucleares, con un mayor acento en los derechos humanos, impulsado por el desarrollo sostenible y humano y una mayor cooperación en materia de seguridad, economía, conocimientos, ciencia y tecnología, que beneficie a todos.

Los líderes políticos tienen una mayor responsabilidad, y nadie, independientemente del país del que proceda, debería eludir el compromiso que tenemos con los millones de jóvenes que se preocupan legítimamente por su futuro y el de sus hijos y nietos.

Las Naciones Unidas que necesitamos deben unir a los países en la construcción del futuro que queremos. Ello solo puede lograrse reafirmando la importancia indiscutible del multilateralismo.

Setenta y cinco años más tarde, todos están de acuerdo en que es necesario reformar la Organización, en concreto, examinar la composición y el funcionamiento del Consejo de Seguridad, revitalizar la Asamblea General, fortalecer el Consejo Económico y Social, y armonizar los métodos de trabajo y la cooperación entre estos órganos principales.

Urge emprender esas reformas, tanto en lo que respecta a la consolidación de la paz como a la promoción del desarrollo. Y ello depende de nosotros, las Naciones Unidas, los líderes de los pueblos de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.

Anexo VIII**Discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Madagascar, Sr. Christian Ntsay**

[Original: francés]

Sr. Presidente:

Excelencias, Jefes de Estado y de Gobierno,

Sr. Secretario General,

Señoras y señores:

Madagascar se siente honrado ahora, cuando hago uso de la palabra para dirigirme a nuestra augusta Asamblea, en nombre del Presidente de la República de Madagascar, Excmo. Sr. Andry Rajoelina, en nombre del pueblo malgache y en el mío propio, con motivo del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de nuestras Naciones Unidas, ocasión en que también celebramos su 75° aniversario.

Sr. Presidente:

Quisiera expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección y desearle los mayores éxitos para guiar este período de sesiones tan especial, dado el carácter sumamente simbólico de la celebración del aniversario, como dije antes, y la excepcional situación derivada de la pandemia de COVID-19, que el mundo entero está atravesando y combatiendo en la actualidad.

Reafirmo también mi apoyo al Secretario General para que logre cumplir su importante misión al servicio de los Estados Miembros.

Excelencias, señoras y señores:

Habida cuenta de la gravedad de la propagación mundial de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sin parangón para toda la humanidad, entre otras, casi 1 millón de muertes en todo el mundo, 216 de ellas en mi país, quisiera transmitir desde esta tribuna un mensaje de solidaridad, compasión y aliento a todas las naciones y a todos los pueblos del mundo.

En efecto, celebramos el 75° aniversario de las Naciones Unidas en circunstancias excepcionales, separados unos de otros por la distancia, y deberíamos considerar esta prueba de fragilidad del mundo como una oportunidad de unirnos más en nuestro deseo común de un futuro colectivo basado en los valores humanos de la paz y la prosperidad comunes, que inspiran a la Organización .

En el contexto de la incertidumbre que embarga a nuestro planeta, donde es innegable que los proyectos individualistas y los intereses particulares se han topado han llegado al límite del sentido común y la eficacia, es preciso tomar conciencia de lo que es más importante inspirándonos en los valores comunes de las Naciones Unidas, como la unidad, la solidaridad entre los pueblos y la cooperación entre los países.

Por lo tanto, deberíamos reafirmar nuestro compromiso con lo que nos une y nuestro rechazo de lo que nos divide. Podemos superar la pandemia de COVID-19 mediante la solidaridad y la cooperación. Allí radican la visión y el verdadero mensaje positivo que podemos transmitir y recibir a propósito del multilateralismo.

Excelencias, señoras y señores:

Al igual que al principio de sus 75 años de historia, ahora que celebran este aniversario tan señalado los desafíos inmediatos que afrontan las Naciones Unidas siguen siendo inmensos.

La COVID-19, una amenaza común, no hace ninguna distinción de edad, género, religión ni raza.

Las profundas asimetrías económicas y desigualdades sociales contra las que seguimos luchando en la Organización se han visto agravadas por la crisis sanitaria.

La situación en torno a la paz, la seguridad internacional y los derechos humanos se ha deteriorado aún más en algunas partes del mundo.

Muchas elecciones nacionales han tenido que posponerse por la desestabilización de la democracia.

Afrontamos una crisis económica generalizada, y la fragilidad social derivada de esa crisis se ha agudizado de manera significativa para millones de nuestros ciudadanos.

El brote inesperado de la COVID-19 y su virulencia han puesto de relieve nuestras limitaciones colectivas a la hora de hacer frente a una amenaza común. Esto nos remite a la evidente necesidad de repensar el alcance del multilateralismo que promovemos con el fin de que todos los países del mundo puedan acceder a una fuente común de resiliencia y disponer de los instrumentos adecuados para abordar múltiples crisis como la COVID-19, y así evitar que se echen por tierra decenios de trabajo colectivo en nuestra Organización y en diversas comunidades regionales.

Excelencias, señoras y señores:

Madagascar ha afrontado la pandemia en la medida de sus medios y capacidades en materia de sensibilización y movilización para proteger mejor a su población y fortalecer la resiliencia nacional frente a la crisis de la COVID-19.

Desde que en marzo se declaró oficialmente la pandemia de COVID-19 en Madagascar, nuestro país puso en marcha muy rápidamente una estrategia de respuesta multisectorial para estar más a la altura de los desafíos y las repercusiones sociales, económicas y ambientales.

La respuesta nacional se basó en los siguientes tres objetivos principales: en primer lugar, contener la propagación de la COVID-19 a fin de frenar la pandemia; en segundo lugar, ayudar a las poblaciones vulnerables y atender de manera eficaz sus necesidades básicas; y, por último, proteger y estimular la economía y, al mismo tiempo, mantener el capital humano y facilitar la recuperación.

A ese respecto, nuestros principales esfuerzos se centraron en organizar y fortalecer la gestión de la lucha contra la pandemia, reforzar las medidas relacionadas con la protección social y fomentar la resiliencia económica.

La respuesta se puso en marcha rápidamente por medio de la adopción de importantes medidas, como el establecimiento del Centro de Comando Operacional a nivel nacional y regional y el despliegue de diversas formas de asistencia social a fin de apoyar a las familias afectadas por la crisis sanitaria y las familias vulnerables.

Asimismo, el Estado ha decidido ayudar al sector privado a preservar los puestos de trabajo y los medios de producción a través de recortes fiscales sin precedentes y apoyar a los diferentes sectores perjudicados para que puedan afrontar mejor las

consecuencias de la crisis sanitaria con medidas como el suministro de semillas e insumos agrícolas a los productores y de paquetes de alimentos a los trabajadores afectados; el encargo de más de 5 millones de máscaras a empresas de la zona franca y a empresas privadas pequeñas; la puesta en marcha de un importante proyecto de inversión pública en infraestructura, y el apoyo prestado a la investigación e innovación para producir Covid-Organics (CVO), un remedio tradicional modificado para combatir eficazmente la COVID-19.

En efecto, Madagascar se ha destacado a raíz del desarrollo del CVO, fruto de una importante labor de investigación que llevó a cabo el Instituto Malgache de Investigación Aplicada (IMRA), lo cual no es sino una consecuencia lógica de la reconocida condición de Madagascar como santuario de la biodiversidad mundial que dispone de una farmacopea tradicional extremadamente rica y variada.

Gracias a sus cualidades preventivas y curativas, sin lugar a dudas el CVO permitió a Madagascar evitar una tragedia humana, a diferencia de lo que lamentablemente ocurrió en muchos países del mundo debido a la propagación de la COVID-19, ya que el país distribuyó dicho remedio a gran escala, además de aplicar otras medidas sanitarias y sociales.

Ante esta adversidad, Madagascar no tuvo que habérselas solo, sino que se benefició del apoyo valioso y sustancial de la comunidad internacional y de científicos de todas partes del mundo, y quisiera expresarles a todos ellos, sin excepción, el profundo agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Madagascar.

Por último, en nombre del Presidente de la República de Madagascar, Excmo. Sr. Andry Rajoelina, rindo homenaje en particular a todo el servicio médico de nuestro país, a las fuerzas de defensa y de seguridad, a todos los voluntarios y a quienes prestan servicios públicos y privados, por su sacrificio e incansable labor para atender y tratar a los enfermos y proteger a nuestros conciudadanos y sus bienes, arriesgando a veces su propia vida. Los resultados obtenidos denotan que la propagación de COVID-19 en Madagascar está bajo control, ya que la tasa de recuperación de los casos confirmados es del 93 % y la tasa de mortalidad, del 1,2 %. También agradecemos calurosamente a todo el pueblo malgache por la concienciación y la serenidad de que hicieron gala durante esta dura prueba, así como por el sacrificio y el patriotismo demostrados en esta sombría página de la historia del país y de todas las demás naciones del mundo.

Excelencias, señoras y señores:

Madagascar considera que el mundo debe compensar urgentemente el tiempo perdido con respecto a las deliberaciones y las medidas colectivas y sinérgicas para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19 .

En ese sentido, es indispensable concebir y promover una nueva noción que abarque instrumentos de respuesta novedosos que favorezcan iniciativas mundiales, regionales y locales para encontrar soluciones médicas, en particular medicamentos y vacunas; fortalecer la cooperación internacional en la esfera de la salud a fin de aumentar las ventajas comparativas de cada país en la multiplicidad de modelos adaptados al nivel de tecnología e innovación de los países en cuestión y promover el acceso universal a prácticas innovadoras y datos científicos; y establecer mecanismos de financiación de los sistemas de salud.

Dada la amenaza mundial que plantea la COVID-19 en el plano sanitario, esas propuestas solo podrán hacerse realidad por medio de una cooperación sin precedentes entre las naciones, la comunidad de investigadores científicos y médicos, la industria farmacéutica y los asociados multilaterales.

Excelencias, señoras y señores:

Madagascar se propone ponerse al día en cuanto a su desarrollo. En ese marco, se están adoptando medidas prioritarias a gran escala en diversas esferas, como el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, especialmente al nivel de la administración pública. Dado que son garantes de la buena gobernanza, también se están fortaleciendo los sectores de la seguridad y la justicia. Pese a las repercusiones que ha tenido la COVID-19 en los recursos de nuestro país, el respeto del estado de derecho y la promoción de una democracia responsable nos llevan a organizar elecciones al Senado en diciembre de 2020, ya que el mandato de los senadores finalizará en enero de 2021.

El desarrollo económico y el progreso social siguen siendo una de las prioridades de nuestro país, dado que solo la prosperidad compartida puede repercutir de manera beneficiosa en el bienestar social de nuestra población y garantizar un futuro mejor para nuestros hijos.

Hoy la comunidad internacional nos apoya como asociado en nuestras numerosas iniciativas para superar los importantes desafíos que afronta Madagascar desde el punto de vista del desarrollo. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a nuestros asociados su total compromiso con Madagascar y su pueblo.

Excelencias, señoras y señores:

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve los límites del multilateralismo con respecto a la cooperación en el ámbito de la salud, que, como mencioné antes, hay que rectificar en diversos ámbitos de importancia para que la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 no se vea totalmente obstaculizada por los efectos de la pandemia. En vista de los desafíos que compartimos, Madagascar se pronuncia a favor de llevar adelante una nueva iniciativa universal multilateral mediante la aprobación de una agenda global pos-COVID-19 auspiciada por las Naciones Unidas.

Esa iniciativa, que podría tener un plazo específico, tendría por objetivo diversificar y coordinar mejor todos nuestros compromisos multilaterales y nuestras medidas para enfrentar los grandes riesgos socioeconómicos que plantea la crisis sanitaria actual, especialmente en las economías más vulnerables.

Ese enfoque, que esperamos que sea más centrado y dinámico, nos permitirá recuperar juntos la confianza en nosotros mismos e imprimir una nueva dinámica a los ideales de solidaridad y multilateralismo que nos unen en el seno de la Organización.

Hoy más que nunca, es responsabilidad de todos los Estados Miembros de la Organización atenerse a los ideales de la Carta en que se sustentan las Naciones Unidas y reforzar su prestigio como marco ideal de cooperación internacional para resolver los grandes problemas mundiales, como la COVID-19. Esa es la condición básica para forjar las Naciones Unidas que necesitamos con miras a lograr el futuro que todos queremos.

Hago votos por que la labor del septuagésimo quinto período de sesiones se vea coronada por el éxito. Gracias por su atención.

Anexo IX

Declaración del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria, Sr. Walid Al-Moualem

[Original: árabe; traducción al inglés proporcionada por la delegación]

Las Naciones Unidas nacieron después de la Segunda Guerra Mundial a raíz de un consenso mundial sobre la necesidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y promover relaciones amistosas entre los países. Estas relaciones debían basarse en el respeto por la igualdad y el derecho de los pueblos a la libre determinación, sin recurrir a la fuerza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier nación o en cualquier otra forma incompatible con los principios de las Naciones Unidas. Pero, ¿en qué punto estamos con respecto a todo eso? ¿Estos principios y valores rigen realmente las relaciones internacionales en la actualidad? ¿O se han convertido en meros temas de conversación para el consumo político y mediático?

Si somos honestos con nosotros mismos, debemos admitir que la respuesta es evidente. Cada día nos alejamos más de los principios y valores en que se basan las Naciones Unidas y las normas internacionales. Ello se debe a que algunos Gobiernos han impuesto ilegalmente sus propios intereses a otros países y han utilizado a las Naciones Unidas con el único fin de promover esos intereses.

Paradójicamente, el tema principal del debate general de este año es “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”. Sin embargo, francamente, la situación actual no augura nada bueno para el futuro que queremos ni es reflejo de las Naciones Unidas que necesitamos. Queremos un futuro seguro y próspero, libre de terrorismo, de ocupación y de sanciones inhumanas. Queremos un futuro en que se respete el derecho internacional y se promuevan el diálogo y el entendimiento entre los países. Necesitamos unas Naciones Unidas que defiendan los principios y propósitos de su Carta, y que se opongan rotundamente a las guerras y a los belicistas. Necesitamos unas Naciones Unidas que apoyen a sus Estados Miembros evitando la politización, la injerencia ilegal y los intentos de destruir países y comunidades. Eso es lo que siempre hemos querido. Eso es lo que necesitamos hoy más que nunca. Esto es aún más cierto al enfrentar la COVID-19, que ha planteado desafíos humanitarios y socioeconómicos a escala mundial de los que ninguna nación está exenta. Ha creado situaciones excepcionales al punto de que hoy nos vemos obligados a hablarnos unos a otros a distancia y mediante declaraciones grabadas. La pregunta importante es: ¿obligará esta nueva realidad a algunos a dejar de lado sus intereses particulares y volver al camino correcto?

En la actualidad es imprescindible combatir esta pandemia juntos mediante acciones multilaterales conjuntas, a través de acciones y no solo palabras, construir un mundo más equitativo, mejor equipado para superar las crisis y lograr un verdadero desarrollo sostenible para todos.

Eso es lo que esperamos y por lo que trabajamos. Por desgracia, la realidad sobre el terreno es todo lo contrario. Los intereses políticos siguen prevaleciendo sobre los intereses humanitarios. Mientras la pandemia de COVID-19 causa estragos en todo el mundo, las medidas coercitivas unilaterales impuestas al pueblo sirio y a otros pueblos se prorrogan en lugar de levantarse, y se añaden nuevas medidas bajo falsos pretextos, como la llamada “Ley César para la Protección Civil en Siria”. Un nombre más acertado

habría sido “Ley César para la Asfixia Civil en Siria”. Cuando se bloquea el suministro de medicamentos y equipo médico vitales en medio de una pandemia, ¿se protege realmente a los civiles o se los priva de tratamiento? Cuando se obstaculizan los esfuerzos por reconstruir Siria tras la destrucción ocasionada por terroristas, ¿se beneficia realmente a los sirios o se reduce el empleo, se deterioran las condiciones de vida y se impide el regreso de los refugiados y los desplazados internos? Cuando se queman campos de trigo, se saquean los yacimientos petrolíferos y se ataca al sector energético, ¿se protege realmente a los civiles o se les niega el acceso a alimentos, calefacción, gas y electricidad?

Podría continuar, pero creo que está claro que el verdadero propósito de la Ley es ejercer presión en los sirios, sus medios de subsistencia y su vida cotidiana. Es un intento inhumano de asfixiarlos, al igual que George Floyd y otros fueron cruelmente asfixiados en los Estados Unidos, y al igual que Israel asfixia a los palestinos día tras día. Si bien las tácticas pueden diferir, la esencia es la misma.

Las medidas coercitivas unilaterales impuestas por algunos países constituyen una clara violación del derecho internacional. Las exenciones humanitarias que invocan reiteradamente no existen sobre el terreno. Son afirmaciones falsas que pretenden encubrir su falta de humanidad y salvar las apariencias. Exhortamos a todos los países afectados y a los que rechazan esas medidas que cierren filas contra ellos y mitiguen sus repercusiones en nuestros pueblos. Ello debería tener lugar a través de la cooperación, la coordinación y medios políticos, económicos y comerciales concretos.

Sr. Presidente:

Todos seguimos repitiendo en nuestras declaraciones en el sentido de que el terrorismo es un peligro constante para la estabilidad y la prosperidad en el mundo, y una de las principales amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Por desgracia, algunos, por no decir muchos, no actúan conforme a esas declaraciones. Ninguna de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad ha encontrado aún la forma de salir de los archivos de las Naciones Unidas para ser aplicada. Nuestras acciones conjuntas no han estado a la altura de la amenaza que supone el terrorismo. Por el contrario, algunos invierten en él, lo apoyan y lo atizan, y trasladan a los terroristas de una región a otra y de un país a otro, todo ello en beneficio de sus intereses sospechosos.

Indudablemente, en lo que se refiere a patrocinadores y fuentes de financiación del terrorismo, el régimen turco actual ocupa el primer puesto. Este régimen es uno de los principales patrocinadores del terrorismo en Siria y la región. Ha facilitado la entrada a Siria de miles de terroristas extranjeros y sigue prestando todo tipo de apoyo al Frente Al-Nusra y sus grupos terroristas afiliados, que han masacrado a los sirios. Ejecuta una política de turquización y desplazamiento forzado en los territorios que ocupa en Siria. Y, en lo que solo puede considerarse un castigo colectivo a millones de civiles que han rechazado la ocupación turca de Al-Hasaka y decenas de otras ciudades, el régimen turco les ha cortado el suministro de agua de forma deliberada y repetida, poniendo en peligro la vida de los civiles, especialmente durante la pandemia de COVID-19. Desde el punto de vista jurídico, esto constituye un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad. A propósito, esa es la misma conducta criminal que los terroristas exhibieron cuando cortaron el suministro de agua a millones de civiles en Damasco en 2017. En ese momento, al igual que hoy, los autodenominados defensores de los derechos humanos no movieron un solo dedo.

Para empeorar las cosas, el régimen turco no se ha comprometido a implementar los resultados de las negociaciones de Astaná y el Acuerdo de Sochi sobre Idlib. Ha trasladado terroristas y mercenarios, llamados por algunos “oposición moderada”,

de Siria a Libia. Ha violado la soberanía del Iraq, utilizado a los refugiados como moneda de cambio contra Europa y reclamado por la fuerza recursos energéticos en el Mediterráneo. El régimen turco actual se ha vuelto un régimen díscolo y malhechor según el derecho internacional. Es preciso poner fin a sus políticas y acciones, que ponen en peligro la seguridad y la estabilidad de toda la región.

Sr. Presidente:

La constante presencia ilegítima de fuerzas estadounidenses y turcas en territorio sirio reúne todas las condiciones legales de una ocupación. La República Árabe Siria no escatimará esfuerzos por acabar con esa ocupación por todos los medios posibles contemplados en el derecho internacional. Las medidas adoptadas por esas fuerzas, de manera directa o por conducto de sus agentes terroristas, milicias secesionistas o entidades fabricadas e ilegítimas, son nulas y carecen de efecto jurídico alguno. Constituyen una violación flagrante de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. A ese respecto, condenamos una vez más todos los crímenes de la denominada coalición internacional cometidos desde el inicio de su intervención ilegal contra los sirios en la región de Jazira. Entre ellos cabe mencionar el desvío de petróleo, la obstaculización de las ventas de trigo de los agricultores al Estado sirio, el ataque a ciudades y puestos de control del ejército sirio y la destrucción de viviendas e infraestructuras.

También condeno las acciones de las denominadas Fuerzas Democráticas Sirias. Estas milicias secesionistas conspiran contra la unidad del país y su pueblo y saquean sus recursos. Detienen y matan a los civiles que se les oponen en el noreste de Siria y asesinan a figuras regionales. Mi mensaje para ellos es sencillo: deben ponerse del lado de su país y aprender de la historia antes de que sea demasiado tarde.

El Presidente de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Bashar Al-Assad, dejó clara nuestra posición con respecto a todo lo anterior cuando se dirigió a los miembros electos del Parlamento:

“En medio de las crisis mundiales y en medio del caos, el ofuscamiento y las mentiras, no perderemos el norte. No fallaremos en el objetivo. Así como la política de nuestros enemigos es la de apoyar al terrorismo, nuestra política es de la diezmarlo y liberar los territorios restantes a fin de restaurar nuestra integridad territorial y proteger a nuestro pueblo. El momento oportuno dependerá de la preparación de nuestras fuerzas armadas para marchar a la batalla. Cuando la batalla comience, no distinguiremos entre terroristas autóctonos y extranjeros. No distinguiremos entre terroristas y fuerzas de ocupación. No distinguiremos entre sionistas, turcos y estadounidenses. En nuestro territorio, todos son enemigos”.

En este sentido, rindo homenaje al Ejército Árabe Sirio por sus sacrificios. Fue en gran parte gracias a él que cosechamos éxitos extraordinarios en nuestra guerra contra el terrorismo. También quisiera agradecer a nuestros aliados y amigos por su valioso apoyo y asistencia en esta noble lucha.

Sr. Presidente:

El Gobierno de Siria siempre ha colaborado con el proceso político. Hemos participado abiertamente en conversaciones en Ginebra, consultas en Moscú y reuniones en Astaná. Hemos acogido positivamente los resultados del Congreso del Diálogo Nacional Sirio en Sochi, incluida la formación de un comité para examinar la Constitución. Hemos mantenido conversaciones serias y constructivas con el Enviado Especial para Siria en el período previo a la formación y convocación del Comité Constitucional en Ginebra. Esperamos que el Comité tenga éxito. El éxito, sin embargo,

solo es posible si en su labor no hay ninguna injerencia externa por parte de nadie. Desde que el Comité se formó y comenzó su labor, es dueño de sus propias decisiones. Corresponde al Comité decidir sus métodos de trabajo y sus recomendaciones. Los sirios deben dirigir todo el proceso, de principio a fin, y asumirlo como propio. Los sirios tienen el derecho exclusivo de determinar el futuro de su país.

Sr. Presidente:

Israel persiste en sus violaciones sistemáticas y graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el Golán sirio, ocupado desde 1967. Esas violaciones incluyen la construcción de asentamientos, la práctica de la discriminación racial, la detención arbitraria y la tortura, y el saqueo de los recursos naturales del Golán. Durante los últimos años, Israel también ha apoyado a los terroristas y lanzado ataques reiterados contra los territorios sirios. Cabe señalar que, mientras estas violaciones continúan, la denominada comunidad internacional ha permanecido en silencio. Algunos incluso han apoyado a Israel y perpetuado la ocupación. Este es otro indicio de la hipocresía de aquellos países que solo defienden los derechos humanos cuando les conviene políticamente.

Dicho esto, es ilusorio pensar que la difícil situación que enfrentamos en Siria podría cambiar el hecho de que el Golán siempre ha sido y siempre será parte de Siria, y no descansaremos hasta recuperarlo totalmente, hasta las fronteras de 4 de junio de 1967. Esta cuestión no está sujeta a negociación, chantaje o prescripción alguna. Ninguna actividad ilegal de Israel ni ninguna decisión de los Estados Unidos cambiarán nada en absoluto. Son nulas y sin efecto jurídico alguno de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad.

Sr. Presidente:

Como cuestión de principios, Siria reitera su firme apoyo al derecho del pueblo palestino a crear su propio Estado independiente, con Jerusalén como capital, de conformidad con las fronteras de 4 de junio de 1967. Es preciso garantizar a los refugiados el derecho al retorno a su patria de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Condenamos los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por Israel en los territorios palestinos ocupados. Exigimos que los países que apoyan a Israel rindan cuentas de las consecuencias de estos crímenes. Todas las decisiones, medidas o acuerdos que contravengan las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y violen los derechos de los palestinos son insostenibles y nulas tanto en la forma como en el fondo.

Sr. Presidente:

Siria reafirma su apoyo a la República Islámica del Irán en rechazo de la política de los Estados Unidos dirigida a socavar el acuerdo nuclear y desestabilizar la región. Esa política refleja el desprecio del Gobierno de los Estados Unidos por el derecho internacional y sus obligaciones con arreglo a los acuerdos internacionales. Asimismo, Siria condena los bloqueos económicos injustos impuestos a Cuba y Venezuela. Insistimos en que deben respetarse los derechos soberanos de estas naciones y rechazamos cualquier forma de injerencia en sus asuntos internos.

Gracias.

Anexo X**Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, Sr. Vivian Balakrishnan**

Sr. Presidente, Excelencias, señoras y señores:

Es la primera vez en los 75 años de historia de la Asamblea General de las Naciones Unidas que los líderes mundiales no se reúnen en persona. La decisión de proceder a celebrar la semana de alto nivel principalmente de forma virtual pone de manifiesto nuestro compromiso con el multilateralismo y las Naciones Unidas.

Deseo felicitar al Excmo. Sr. Volkan Bozkir por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones. También quisiera agradecer al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por haber dirigido a las Naciones Unidas durante este período tan difícil.

La COVID-19 se ha convertido en la crisis definitoria de nuestra era. El número de víctimas mortales a escala mundial sigue aumentando, y la economía, el comercio y los viajes mundiales se han visto gravemente afectados. Se han perdido millones de puestos de trabajo y decenas de miles de vidas.

El mundo afronta un período de prolongada crisis. El sistema multilateral se enfrenta al nacionalismo, la xenofobia, el rechazo del libre comercio y la integración económica mundial y la bifurcación de la tecnología y las cadenas de suministro. Sin embargo, esas amenazas no son nuevas. De hecho, la COVID-19 ha acelerado e intensificado estas tendencias preexistentes. En última instancia, el proteccionismo y las medidas unilaterales serán contraproducentes.

En primer lugar, las cadenas de suministro modernas son muy complejas. Es extremadamente difícil reubicar en el ámbito nacional toda la producción de artículos esenciales, ya que los materiales y los conocimientos especializados de otros lugares siempre serán necesarios en diversas etapas del proceso. Muchos países experimentaron disrupciones en el flujo de bienes esenciales durante los confinamientos. El modelo de eficiencia “justo a tiempo” en el que se basan las cadenas de suministro se está sustituyendo por un modelo en el que se prevean las contingencias.

En segundo lugar, la bifurcación reduce el acervo mundial de conocimientos y las oportunidades de compartir los beneficios de la investigación y la innovación. Gracias a que los países estuvieron dispuestos a intercambiar conocimientos científicos, pudimos producir rápidamente kits de prueba en la fase inicial de esta pandemia. Como afirmó el Primer Ministro de mi país el pasado junio en la Cumbre Mundial sobre la Vacunación, lo que necesitamos ahora es el multilateralismo de las vacunas. Es necesario aumentar la cooperación internacional para garantizar el acceso equitativo y universal a las vacunas contra la COVID-19.

En tercer lugar, incumplir las obligaciones contractuales relativas a la exportación de bienes esenciales y la circulación de personas deteriora la confianza entre los países.

Nuestro camino hacia la “nueva normalidad” pos-COVID-19 no será lineal. En cada etapa del camino, todos los países deben evaluar las consideraciones de salud pública frente a las económicas y sociales, y hacer concesiones sobre la base de sus circunstancias nacionales particulares. Es fundamental que prosiga la cooperación internacional para superar los efectos devastadores de la pandemia y emprender la

reconstrucción. Debemos fomentar una mayor confianza y debemos aprender unos de otros. También es necesario cooperar a fin de establecer protocolos seguros para reanudar los viajes.

Importancia del multilateralismo

La pandemia no ha cambiado la creencia fundamental de Singapur en la necesidad del multilateralismo. Los países pequeños representan más de la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es imprescindible disponer de un sistema en el que los Estados soberanos pequeños tengan la misma voz y las controversias puedan resolverse pacíficamente de conformidad con el derecho internacional y las normas acordadas. Por ese motivo, Singapur trabajó con un grupo interregional de países con miras a establecer el Foro de Pequeños Estados en 1992. El Foro de Pequeños Estados siempre ha sido un paladín de las Naciones Unidas y de un sistema multilateral basado en normas. Pueden contar con que el Foro de Pequeños Estados siga abogando por unas Naciones Unidas más fuertes y un mayor multilateralismo.

El sistema multilateral, sin embargo, no promueve únicamente los intereses de los Estados pequeños. Las grandes naciones también se benefician de actuar por conducto de instituciones multilaterales, dado que así adquieren legitimidad política. Todos nos beneficiamos de un entorno mundial más pacífico, estable y próspero. Las instituciones multilaterales ofrecen una vía para que los países aunemos nuestras ideas y colaboremos a fin de hacer frente a los desafíos comunes que afronta la humanidad, como la COVID-19 hoy, y también son fundamentales a la hora de promover los intereses que compartimos.

El sistema actual no es perfecto. Aún queda mucho por hacer para fortalecer y reformar el sistema multilateral basado en normas. Debe ser idóneo y capaz de adaptarse a las realidades cambiantes de los tiempos actuales.

Superación y recuperación de la COVID-19

Debemos superar varios desafíos a corto y mediano plazo. En primer lugar, hemos de derrotar la COVID-19 juntos. Debemos comprender que ninguno de nosotros, ya sea en naciones grandes o pequeñas, estará seguro hasta que todos lo estemos. Y lo que precisamos actualmente es aumentar la cooperación mundial, no reducirla. Debemos garantizar que los suministros médicos y la colaboración científica sigan trascendiendo las fronteras e intensificar el intercambio de información y protocolos de prevención de infecciones, si es que esperamos regresar a algo que se asemeje a la vida “normal”, lo que incluye la reanudación de los viajes internacionales, y hacerlo de manera segura.

En este contexto, la búsqueda del multilateralismo de las vacunas es fundamental para garantizar el acceso universal y equitativo a la vacuna contra la COVID-19, así como para aprovechar al máximo las repercusiones sanitarias a escala mundial de una eventual vacuna. Singapur y Suiza han estado trabajando con otros 13 asociados de ideas afines que se han sumado al Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 o COVAX, para abreviar. El Mecanismo COVAX tiene por objetivo reducir los riesgos y facilitar un acceso equitativo de todas las naciones a las vacunas.

Seguimos apoyando los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por formular respuestas a la COVID-19 y facilitar el desarrollo de vacunas. En el período pospandémico, quizás sea necesario examinar la manera de mejorar los procesos de la OMS pero, por el momento, debemos centrarnos en la prioridad inmediata de superar la pandemia.

En segundo lugar, tenemos que trabajar unidos para reconstruir nuestras comunidades e instituciones. En lo inmediato, debemos ayudar a quienes han perdido a sus familiares y sus medios de vida y han tenido que interrumpir su educación. Además, debemos estudiar formas de abordar las desigualdades que la COVID-19 ha expuesto y, en algunos casos, ha exacerbado. Debemos construir sociedades más equitativas.

Garantizar un sistema comercial abierto es clave en los esfuerzos de reconstrucción. Ningún país puede ser totalmente autosuficiente. Redunda en interés de todos los países que mantengamos y reforcemos la conectividad de la cadena de suministro. En efecto, la búsqueda de más mercados y la diversificación de nuestras fuentes de suministro aumentarán la capacidad de recuperación. Por esa razón, Singapur publicó una declaración ministerial conjunta en la que se reafirma la conectividad de la cadena de suministro con Australia, el Canadá, Chile, Nueva Zelandia, Brunei Darussalam y Myanmar y, en las Naciones Unidas, impulsó la declaración conjunta sobre la apertura de los mercados, el flujo de bienes esenciales y la conectividad de la cadena de suministro que, me complace informar, tuvo 175 copatrocinadores.

No se puede dejar de insistir en el hecho de que el sistema de comercio multilateral abierto y basado en normas es la base para una recuperación mundial sostenible. Este sistema ha permitido el comercio de bienes y servicios entre los países en forma mutuamente beneficiosa. Este ha sacado a cientos de millones de personas de la pobreza. Tras la COVID-19, debemos buscar formas de apoyar y reforzar este sistema para lograr que funcione mejor en el futuro. También debemos reconstruir redes de transporte seguras y fiables que faciliten la reanudación de la movilidad de las personas.

En tercer lugar, mientras reconstruimos, debemos continuar la importante labor de aumentar la resiliencia para hacer frente a los retos que plantean la revolución digital, las amenazas a la ciberseguridad, el cambio climático y la contaminación transfronteriza.

Hoy me centraré en los retos que nos plantean concretamente la revolución digital y el cambio climático. Debemos aprovechar la nueva tecnología digital en beneficio de todas nuestras sociedades, a la vez que mitigamos los posibles efectos negativos. La COVID-19 ha acelerado el despliegue de la inteligencia artificial, la robótica, los pagos digitales, los servicios de gobierno electrónico y el trabajo a distancia.

A nivel nacional, hay que garantizar la inclusión digital, en especial a comunidades como las personas de edad, las personas con discapacidades y las desfavorecidas económicamente. Tenemos la responsabilidad de ayudar a nuestros ciudadanos a que se perfeccionen y se readapten profesionalmente para que estén preparados para los empleos del futuro. También tenemos que ayudar a nuestras empresas a que aprovechen las herramientas digitales para que crezcan, sean más eficientes y competitivas y encuentren nuevos clientes.

A nivel internacional, es necesario que los Gobiernos, las empresas y los particulares puedan realizar transacciones y transferir datos de manera segura a través de las fronteras. Por lo tanto, se impone que desarrollemos colectivamente un ciberespacio que inspire confianza, sea abierto e inclusivo, y se sustente en el derecho internacional y las normas de comportamiento responsable de los Estados. Por ello, Singapur apoya firmemente la Hoja de Ruta del Secretario General de las Naciones Unidas para la Cooperación Digital. También seguiremos colaborando con el Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas sobre la Promoción del Comportamiento Responsable de los Estados en el Ciberespacio en el Contexto de la Seguridad Internacional y con el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Avances en el Ámbito de la Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional.

En cuanto al cambio climático, el Acuerdo de París estableció un consenso mundial muy importante para tomar medidas relativas al cambio climático. No debemos perder de vista nuestro objetivo de preservar este planeta para las generaciones futuras. La COVID-19 demostró cuán estrechamente ligado está nuestro bienestar a la salud de nuestro único planeta y al medio ambiente que nos rodea. Es irrefutable que el respeto de la biodiversidad y de la vida silvestre es esencial para la propia salud de la humanidad y para nuestra existencia. Por ello, los países deben ajustar los esfuerzos de recuperación a los objetivos climáticos a largo plazo.

El cambio climático representa un peligro claro y presente para Singapur y, de hecho, para todas las demás pequeñas naciones insulares. Aunque nuestra repercusión en las emisiones mundiales es pequeña, somos especialmente vulnerables, y por eso asignamos tanta importancia a nuestras obligaciones de combatir el cambio climático. En marzo de 2020 presentamos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático nuestra contribución determinada a nivel nacional mejorada para 2030 al Acuerdo de París y la Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones para 2050 y posteriormente, incluso en medio de la lucha contra esta pandemia.

El sistema multilateral posterior a la COVID-19

Los países no pueden esperar que se retorne a la situación que existía antes de la llegada de la COVID-19, ni tampoco el sistema multilateral. Debemos adaptarnos y reforzar nuestras instituciones internacionales para que sigan siendo abiertas, inclusivas, transparentes e idóneas.

El papel de las Naciones Unidas, en particular, es crucial. Resulta indispensable como plataforma universal de cooperación, basada en los principios de la igualdad, el respeto y el beneficio mutuos y el derecho internacional. No obstante, las propias Naciones Unidas deben adaptarse y reformarse para responder eficazmente a los retos contemporáneos a fin de seguir siendo pertinentes en los próximos 75 años.

El Secretario General de las Naciones Unidas ya ha iniciado parte de esta labor esencial. No obstante, la reforma de las Naciones Unidas no solo debe orientarse a afrontar los nuevos retos, sino también a promover el consenso entre los Estados Miembros sobre las cuestiones emergentes. Es preciso continuar insistiendo en cuestiones que han estado pendientes desde hace tiempo, como el apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados.

Al mismo tiempo, debemos revitalizar la Asamblea General y hacer un verdadero intento por reformar el Consejo de Seguridad. La gobernanza internacional, ahora más que nunca, debe ser más representativa, más inclusiva y más abierta. Es necesario que tengamos en cuenta una amplia gama de opiniones y que hagamos más por reconocer la rica diversidad de nuestra comunidad mundial. La capacidad de las Naciones Unidas y del Secretario General para afrontar los retos actuales y futuros depende también del compromiso político y financiero de los Estados Miembros. Por tanto, es esencial que sigamos apoyando.

Del mismo modo, también se deben reformar otras instituciones multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC). La OMC es el árbitro neutral en las controversias comerciales internacionales con el mandato de supervisar y hacer cumplir las leyes comerciales acordadas internacionalmente. Singapur, como firme partidario de un sistema comercial multilateral basado en normas, cree en el valor de la OMC, y ello nos ha aportado décadas de prosperidad a todos. Sin embargo, las normas de la OMC fueron concebidas para una economía mundial basada en la agricultura y la manufactura,

y hoy necesitan una reforma urgente. El mundo necesita normas apropiadas para los servicios, sobre todo los servicios digitales y la propiedad intelectual, como preparación para esta era digital que se está desarrollando ante nosotros.

Singapur se compromete a colaborar con otros países a fin de mantener la pertinencia y el buen funcionamiento de la OMC. Por ejemplo, trabajamos con otros 22 países de ideas afines para establecer el procedimiento arbitral de múltiples partes de apelación provisional para mantener en funcionamiento el mecanismo de arbitraje de la OMC.

Esperamos que el papel de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual adquiera más relevancia a medida que el mundo va trasladándose progresivamente al ámbito virtual, hacia el ciberespacio, y se crea nuevo valor.

Debemos aprovechar la oportunidad del 75° aniversario de las Naciones Unidas y la que nos presenta la actual pandemia de COVID-19 para revitalizar el sistema multilateral basado en normas. Tenemos la oportunidad de recrear colectivamente las condiciones para el crecimiento económico inclusivo previsto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tenemos que reforzar nuestra capacidad colectiva para responder a conmociones futuras, y la COVID-19 ha sido un ejemplo claro y presente de semejantes conmociones, y tenemos que ser capaces de responder a través del sistema multilateral.

Esta crisis actual ha puesto de manifiesto nuestra humanidad común. No debemos dejar a nadie atrás ni dejar a nadie solo.

Muchas gracias.

Anexo XI**Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal, Sr. Amadou Ba**

[Original: francés]

Sr. Presidente de la Asamblea General,

Señoras y señores, Jefes de Estado y de Gobierno y Jefes de delegación,

Sr. Secretario General de las Naciones Unidas:

Al comienzo de mi intervención, en nombre del Presidente de la República y del Pueblo Senegaleses, Excmo. Sr. Macky Sall, quisiera felicitar calurosamente a la República de Turquía por la decisión de elegir al Embajador Volkan Bozkir para que dirija la labor del 75º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Cuenta con el apoyo y la cooperación del Senegal y le deseo mucho éxito en sus augustas funciones al servicio de los Estados Miembros.

También agradezco a su predecesor, Sr. Tijjani Muhammad-Bande, su extraordinaria labor en un contexto muy difícil, caracterizado por la crisis sanitaria sin precedentes de la COVID-19.

Al Secretario General, Sr. António Guterres, le reitero el apoyo del Senegal a sus continuos esfuerzos por reformar el sistema de las Naciones Unidas, como los cimientos de un multilateralismo más inclusivo.

Excelencias, señoras y señores:

Aunque habíamos planeado celebrar el 75º aniversario de las Naciones Unidas a lo grande, nos encontramos en un entorno virtual, separados físicamente unos de otros a causa de la pandemia.

Parafraseando al Presidente Macky Sall, lo infinitesimal se apoderó de nosotros. ¡Es un hecho sin precedentes incluso en los 75 años de existencia de la Organización!

Por ello, el tema elegido, titulado “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz”, no puede ser más oportuno, ya que nos insta a tener una visión más clara de nuestros retos comunes.

Incluso más que un informe sobre la marcha de los progresos, la conmemoración del aniversario ofrece una oportunidad significativa para examinar críticamente los 75 años de historia de la Organización, incluidos sus logros, pero también sus limitaciones, que obstaculizan la consecución de los objetivos actuales.

Teniendo esto en cuenta, abordaré tres temas principales. En primer lugar, hablaré de lo imprescindible que es encontrar una respuesta colectiva y solidaria a la emergencia sanitaria mundial causada por la pandemia de enfermedad por COVID-19.

En segundo lugar, dada la incertidumbre de la situación, hablaré de la necesidad de que las Naciones Unidas, cuya misión es universal, continúen centradas en sus principales prioridades a través de sus tres pilares fundamentales: la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, en particular la emergencia climática, y la promoción y protección de los derechos humanos.

Por último, voy a exponer algunas lecciones aprendidas de la experiencia del Senegal como país en desarrollo, especialmente en el contexto de su estrategia de respuesta a la pandemia.

Excelencias, señoras y señores:

El año 2020 será recordado, sin duda, como una época oscura, marcada de forma indeleble por la pandemia, cuyos efectos devastadores en todos los aspectos de nuestra vida han demostrado —como si a esta altura fuera necesario— nuestra vulnerabilidad colectiva.

En este momento, rindo homenaje a la memoria de los cientos de miles de víctimas de la COVID-19 y deseo una pronta recuperación a los millones de pacientes que padecen la enfermedad.

Elogiemos a todos los agentes que se han enfrentado a esta amenaza colectiva, en particular al personal sanitario, al que expreso mi admiración y mi firme aliento.

A las organizaciones internacionales, en particular a la Organización Mundial de la Salud, encargada de coordinar la respuesta mundial a esta amenaza, les reitero el apoyo del Senegal.

En este sentido, mi delegación pide la aplicación eficaz de la resolución aprobada por consenso por la 73ª Asamblea Mundial de la Salud, especialmente a fin de garantizar un acceso rápido, asequible, seguro y de calidad a los servicios y tecnologías de atención médica esenciales, como las pruebas de diagnóstico, los medicamentos y las vacunas.

Creemos firmemente que cualquier vacuna o tratamiento potencial que se desarrolle en la lucha contra la COVID-19 debe considerarse un bien público mundial y ponerse a disposición de todos los países.

Además, debemos trabajar juntos para garantizar la disponibilidad y el acceso a los servicios esenciales de atención sanitaria, en particular la atención primaria de calidad, clave para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

Excelencias, señoras y señores:

El efecto devastador de la crisis en nuestras economías es indiscutible. El colapso del crecimiento económico y la consiguiente escasez de fuentes de divisas y la perturbación provocada a los precios de las materias primas, así como el descenso de las exportaciones, las inversiones y las remesas de los migrantes, han puesto a la economía mundial en una situación de crisis que no se había experimentado desde la década de 1930.

Aunque había iniciado una dinámica de crecimiento sostenido, África, como el resto del mundo, está sufriendo todas las repercusiones de esta crisis de gran envergadura.

Por lo tanto, para garantizar una adecuada recuperación de nuestras economías y asegurar la estabilidad sociopolítica mundial, tendremos que centrarnos más en la solidaridad y la cooperación internacionales.

Por ello, el Excmo. Sr. Macky Sall ha pedido la cancelación de la deuda pública y la reestructuración de la deuda privada, así como que los países desarrollados cumplan sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para elogiar los esfuerzos realizados por los miembros del Grupo de los 20, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en apoyo a la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda.

Lo que África realmente necesita no es una moratoria de la deuda, sino su cancelación para fomentar la resiliencia económica y social, así como para construir sistemas de atención médica eficaces.

En este sentido, el llamamiento del Secretario General para que se dé una respuesta multilateral a gran escala con el fin de reunir recursos financieros que asciendan como mínimo al 10 % del producto interno bruto mundial merece todo nuestro apoyo, ya que nos muestra el camino para hacer frente con eficacia a los retos mundiales.

Excelencias, señoras y señores:

A lo largo de sus 75 años de existencia, las Naciones Unidas, símbolo por excelencia del multilateralismo, han logrado grandes avances en la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el entendimiento entre los pueblos, el desarrollo sostenible y el respeto de la dignidad humana.

Prueba de ello son las numerosas operaciones de paz en todo el mundo, la descolonización y la aplicación de la Agenda 2030, así como el apoyo y la asistencia que las Naciones Unidas prestan a todas las personas necesitadas del mundo, independientemente de su origen o procedencia.

Es innegable que la Organización ha contribuido en gran medida a la realización de nuestro objetivo común de lograr un mundo libre del flagelo de la guerra, la pobreza y la exclusión.

En la actualidad necesitamos un multilateralismo revitalizado y una Organización universal reformada y eficaz como respuestas colectivas a nuestras preguntas existenciales, para no dejar a nadie atrás.

Juntos podemos hacer frente a los múltiples retos del terrorismo, el extremismo violento, los conflictos armados, la financiación del desarrollo, los flujos financieros ilícitos, la migración, la pobreza, la exclusión, la salud pública y el cambio climático.

A ese respecto, cabe preguntarse: ¿Por qué África sigue siendo el único continente que no tiene un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, que dedica gran parte de su programa de trabajo al continente?

Al organizar la reunión ministerial del Comité de Diez Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, encargado de representar la voz de África en la reforma del Consejo de Seguridad, el Senegal reafirmó su compromiso con esta cuestión que, más que un imperativo moral, es una forma de revivir el espíritu fundacional de la Carta y sus ideales.

Es cierto que África sigue enfrentándose a retos políticos y de seguridad que dificultan los esfuerzos de desarrollo sostenible.

En el Sahel, por ejemplo, el terrorismo y el extremismo violento han encontrado un terreno fértil, con su consiguiente número de muertes, destrucción de infraestructura y saqueos, que han hecho que prevalezca un entorno de temor, todo ello con el telón de fondo de la inestabilidad política e institucional, la pobreza, la exclusión, la porosidad de las fronteras y el analfabetismo, entre otros factores.

Sin embargo, esta situación no debe empañar la otra África, que es emprendedora, innova, inventa, tiene éxito y está afrontando admirablemente la pandemia de enfermedad por COVID-19 pese a las previsiones más alarmistas.

La juventud del continente —el 60 % de la población tiene menos de 24 años— y sus inmensos recursos naturales y su vitalidad representan un enorme potencial de transformación económica y social. Por tanto, ha llegado el momento de considerar seriamente a África desde esta perspectiva.

Como recordó recientemente el Presidente Macky Sall:

“Para una economía mundial sin aliento, África en construcción representa una fuente de oportunidades e inversiones”.

Por lo tanto, la década de acción para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que acabamos de poner en marcha, es una nueva oportunidad para que trabajemos hacia una recuperación revitalizada posterior a la COVID-19 y la plena aplicación de la Agenda 2030.

Además, en la aplicación de la Declaración sobre la Conmemoración del 75º Aniversario de las Naciones Unidas, que el Senegal suscribe plenamente, debemos renovar nuestro compromiso a favor del programa de reforma de las Naciones Unidas para devolver al multilateralismo el lugar que le corresponde, con las Naciones Unidas ocupando un papel preponderante.

Excelencias, señoras y señores:

La determinación con la que estamos combatiendo la pandemia de COVID-19 debe inspirarnos también para luchar eficazmente contra el cambio climático y preservar la biodiversidad.

En efecto, no hace falta recordar que el cambio climático tiene un efecto devastador en la población, sobre todo porque aumenta la pobreza, el éxodo rural, la exclusión social y las tensiones entre comunidades por los recursos naturales.

Por ejemplo, al igual que varios países de la región del Sahel, recientemente se registró en el Senegal el equivalente a la cantidad de lluvia de un mes en un solo día, lo que trastornó la vida de miles de personas.

Si queremos evitar el apocalipsis para las generaciones futuras, no tenemos otra alternativa que aplicar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París. En particular, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos financieros, incluido el Fondo Verde para el Clima.

También resulta preocupante el reto de la pérdida de biodiversidad. Como señaló el Excmo. Sr. Macky Sall:

“La pérdida de biodiversidad es una emergencia mundial que nos concierne a todos [como parte del mismo ecosistema]”.

Excelencias, señoras y señores:

Para hacer frente a la pandemia de COVID-19, el Senegal ha puesto en marcha el Programa de Resiliencia Económica y Social con una financiación de 1.000.000 millones de francos CFA, es decir, 1.600 millones de dólares.

Con el apoyo de la financiación de asociados y donantes, el Programa ha permitido satisfacer las necesidades de atención médica urgente y materiales, ayudar a los hogares y a la población de la diáspora, apoyar al sector privado, incluso mediante incentivos fiscales, y garantizar un suministro adecuado de combustible.

El Programa, que incorpora los ODS, prioriza la salud y la soberanía farmacéutica, la resiliencia de la población y la estabilidad macroeconómica y financiera.

En este marco, y siguiendo las instrucciones del Jefe del Estado, el Gobierno ha puesto en marcha un plan de inversiones de 500.000 millones de francos CFA para el período 2020-2024, con el fin de garantizar la resiliencia y la sostenibilidad del sistema de atención médica.

Como resultado de estos esfuerzos, el Senegal fue clasificado en segundo lugar en el Índice de Respuesta Mundial en lo que respecta a su respuesta a la pandemia.

En este sentido, el Plan de Acción Prioritario Ajustado y Acelerado 2019-2023 del Plan para un Senegal Emergente ha sido revisado al alza, pasando de 4.098 a 14.712.000 millones, lo que supone una suma de más de 26.000 millones en inversiones totales.

La cuestión crucial del cambio climático se ha priorizado en ese marco, en particular mediante la aplicación del Plan Verde del Senegal Emergente.

Al respecto, existe un programa de inversiones que dedica 50.000 millones de francos CFA, unos 90 millones de dólares, a la reforestación sostenible del territorio nacional, la creación de un instituto nacional de investigación forestal y el Organismo Senegalés de Protección de los Bosques, con el fin de reforzar las políticas actuales en esta esfera.

En cuanto a la política exterior, fiel a sus principios bajo el liderazgo de su Jefe de Estado, la República del Senegal sigue abogando por la buena vecindad, la integración regional, la promoción de la paz y los derechos humanos, y la cooperación y solidaridad internacionales.

En consecuencia, renuevo el compromiso continuo de mi país a favor del retorno definitivo a la paz y la estabilidad en Malí.

Esa es toda la motivación de los esfuerzos de Su Excelencia el Presidente Macky Sall, en particular en el marco de la CEDEAO, con el fin de apoyar a los agentes malienses para que se unan en el mejor interés de Malí, en beneficio de los malienses y de toda nuestra subregión.

El Senegal prosigue esos esfuerzos en el marco de la MINUSMA, una valiosa contribución que ilustra el compromiso de mi país con el mantenimiento de la paz, en aras de promover la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo.

Es esa misma fe en la solidaridad humana y la justicia la que impulsa al Senegal al ocupar la Presidencia del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

En este sentido, instamos a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos por hacer realidad el derecho del pueblo palestino a un Estado independiente y viable, con Jerusalén Oriental como capital, que coexista en paz y seguridad con el Estado de Israel, viviendo ambos dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Excelencias, señoras y señores:

No puedo dejar de mencionar que el futuro que queremos sigue dependiendo de las lecciones aprendidas, en particular las relacionadas con la crisis de salud. A pesar de nuestra resiliencia, la pandemia ha puesto en tela de juicio el hecho de que sigamos actuando como de costumbre, obligándonos a romper con las prácticas habituales.

Como estamos todos en el mismo barco y nos enfrentamos a la misma vulnerabilidad, el Senegal está convencido de que no hay alternativa al trabajo colectivo y solidario.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible al que aspiramos para nosotros y para las generaciones futuras debe centrarse en nuestra humanidad común y en armonía con las leyes de la naturaleza.

Esto es lo que sustenta el nuevo orden mundial que defiende el Presidente Macky Sall. Se trata de un orden basado en la justicia, el estado de derecho y la gobernanza justa y equitativa, en plena cooperación, solidaridad y respeto mutuo, es decir, un multilateralismo inclusivo, que estará encarnado esencialmente en unas Naciones Unidas reformadas y eficaces.

Les agradezco su amable atención.

Anexo XII

Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores, Justicia y Cultura del Principado de Liechtenstein, Sra. Katrin Eggenberger

Sr. Presidente:

Es un honor dirigirme hoy a esta Asamblea. Todos deseáramos poder estar ahora en Nueva York y aprovechar la oportunidad única que ofrece la semana de alto nivel para relacionarnos con nuestros colegas, presentar nuestras iniciativas e intercambiar opiniones. Dadas las difíciles circunstancias, no cabe duda de que la decisión de celebrar esta reunión en forma virtual este año es acertada. Mi delegación en Nueva York fue una de las que presentó la primera resolución de la Asamblea General aprobada tras el cierre, con el apoyo de un número sin precedentes de copatrocinadores. El mensaje esencial de esa resolución fue la solidaridad en tiempos de la pandemia. Hoy quiero ofrecer un mensaje de solidaridad a la ciudad de Nueva York, que se ha visto muy afectada por la pandemia, ha mostrado una notable resiliencia y ha sido una excelente anfitriona para nosotros en todo momento.

Sr. Presidente:

La actual pandemia es una experiencia difícil y humillante para todos nosotros. La tentación de desear que el *statu quo* ante se restablezca lo más rápido posible es muy fuerte y es comprensible. Pero la sobria realidad es que no hay forma de volver a donde estábamos. La pandemia ha cambiado nuestra realidad y las condiciones de vida en todo el mundo de manera fundamental y ha tenido un profundo impacto. Quizá lo más importante sea que ha exacerbado las desigualdades existentes, tanto dentro de las naciones como entre ellas. La atención médica, la educación y la estabilidad de los ingresos son los aspectos más evidentes en este sentido. Aquellos que estaban en desventaja antes de la pandemia han sido a menudo los más afectados y han sufrido contratiempos adicionales. Superar la crisis es, por tanto, un enorme reto, pero también una oportunidad única. Solo creando mejores condiciones de vida para un mayor número de personas podremos estar mejor preparados y aumentar nuestra capacidad de recuperación colectiva. La década de acción adquiere una importancia adicional en este sentido, ya que la Agenda 2030 nos proporciona el marco perfecto para que reconstruyamos mejor. Si hubiéramos conseguido más con respecto a los objetivos reflejados en la Agenda 2030 —desde la igualdad de género hasta la atención de la salud, pasando por la desigualdad y el cambio climático— estaríamos mucho mejor preparados para luchar contra la pandemia de forma eficaz y con un espíritu de auténtica solidaridad. Por lo tanto, centrarnos en la Agenda 2030 debe ser la principal prioridad de nuestro programa para este período de sesiones y para los posteriores.

Sr. Presidente:

Incluso antes del comienzo de la pandemia, el Secretario General indicó que la erosión de la confianza en las instituciones y el estado de derecho era un gran riesgo para las sociedades pacíficas. Compartía su preocupación entonces, y nuestra experiencia reciente refuerza nuestra convicción en la necesidad de instituciones fuertes y responsables, lo cual ha aparecido como tema común en los informes analíticos sobre el efecto de la pandemia. Solamente cuando existen altos niveles de confianza en las instituciones, la respuesta a la pandemia puede ser coordinada, unificada y eficaz. La falta de acceso a las instituciones pertinentes, la desigualdad de trato y la corrupción socavan profundamente esa confianza y deben tomarse como puntos de partida importantes para nuestra respuesta colectiva. Seguiremos dando la máxima prioridad

a los retos del estado de derecho y a la aplicación del ODS 16. El próximo período extraordinario de sesiones de esta Asamblea sobre la corrupción adquiere aún más relevancia en el contexto de la pandemia. Sin embargo, en términos más generales, la lucha por el estado de derecho a nivel internacional sigue siendo una tarea esencial para nosotros.

Sr. Presidente:

Las propias Naciones Unidas son uno de los mejores triunfos del estado de derecho. Hace 75 años, los Estados adoptaron un conjunto de normas comunes, reflejadas en las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, y acordaron resolver los conflictos de forma conjunta y pacífica, someter el uso de la fuerza a normas muy estrictas y abrazar la primacía del derecho internacional. Hoy, más que nunca, somos conscientes de la gran importancia de este mensaje y nos damos cuenta de hasta qué punto podemos beneficiarnos del esfuerzo por reconstruir mejor después de la Segunda Guerra Mundial. También más que nunca, nos enfrentamos a la realidad de que existe una tendencia entre algunos de nuestros asociados a cuestionar la centralidad del estado de derecho y, de hecho, la necesidad de enfrentar de manera colectiva las amenazas a la paz internacional y a nuestro planeta. Esperamos que esta reunión, celebrada en un formato imperfecto, dé lugar a un rotundo compromiso colectivo e inequívoco con el multilateralismo y el estado de derecho. La adhesión a las normas que hemos acordado —es decir, el respeto del derecho internacional— es de gran importancia para los Estados pequeños, que constituyen la mayoría de los miembros de este foro. Definimos el fortalecimiento del derecho internacional como una de nuestras prioridades cuando nos incorporamos a las Naciones Unidas hace 30 años. Liechtenstein continuará defendiendo el estado de derecho y el multilateralismo. En particular, seguiremos promoviendo el respeto de las normas que rigen el uso de la fuerza entre los Estados: las disposiciones de la Carta son claras a este respecto, pero se diluyen cada vez más en la práctica, sobre todo por la forma en que se interpretan las normas relativas a la legítima defensa. Esto es especialmente peligroso en una época de creciente militarización y de ciberguerra. Estamos trabajando con nuestros asociados para ayudar a que se logre una clara comprensión de cómo aplicar el derecho internacional a la ciberesfera.

Sr. Presidente:

La ejecución a menudo ha sido un punto débil incluso en los logros que más nos enorgullecen con respecto a la elaboración de tratados. Durante décadas, hemos tenido normas de derechos humanos estrictas y universales, que por primera vez se reflejaron en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, para demasiadas personas en todo el mundo, estas normas contrastan con la realidad, a menudo cruel, de su vida cotidiana. Un paso decisivo en la aplicación del derecho internacional fue la creación de la Corte Penal Internacional: se creó para garantizar que los crímenes considerados más graves según el derecho internacional no queden impunes. Garantizar la rendición de cuentas fue una tarea asignada en primer lugar a los sistemas de justicia nacionales, que tienen la responsabilidad de investigar y procesar. Solo cuando los Estados no cumplen con sus obligaciones es que la Corte Penal Internacional tiene un papel que desempeñar, el de tribunal de última instancia. El proyecto de justicia penal internacional, con la Corte Penal Internacional en su centro, ha tenido un notable éxito. Casi dos tercios de los miembros de las Naciones Unidas se han adherido a su tratado fundacional, y se han creado mecanismos innovadores de rendición de cuentas, como el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Siria, en apoyo de los esfuerzos de rendición de cuentas. Sin embargo, la Corte está siendo atacada sin tregua;

los miembros del personal han sido sometidos a medidas sin precedentes simplemente por realizar la labor que se les ha encomendado. La Corte, como institución, es objeto de constantes ataques políticos. Nosotros, junto con muchos de nuestros amigos, hemos rechazado sistemáticamente estas medidas, que son inaceptables y sientan un peligroso precedente. Para la mayoría de los que apoyamos a la Corte, este es el momento de unirnos, de forjar un camino claro, de expresar un apoyo inequívoco a la Corte, de encontrar formas prácticas de ayudarla y de permanecer fieles al Estatuto de Roma.

Sr. Presidente:

Si la Corte Penal Internacional es de vital importancia para hacer respetar el derecho internacional, lo mismo puede decirse del Consejo de Seguridad. Lamentablemente, el Consejo fracasa en esta tarea cotidianamente. Una y otra vez, se muestra incapaz de hacer respetar el derecho internacional humanitario, de impedir las atrocidades masivas y de velar por el cumplimiento del derecho que rige el uso de la fuerza. El Consejo sigue aplicando una noción anticuada de la seguridad que dificulta la pertinencia de su labor, y se encuentra paralizado en un enfrentamiento político casi permanente. En este escenario, el derecho de veto de los cinco miembros permanentes tiene un efecto pernicioso generalizado. Para que el multilateralismo sea operativo, tenemos que ser capaces de actuar también allí donde el Consejo se encuentra en un punto muerto: en esta Asamblea. Cuando la acción de la Asamblea General se ha visto limitada en el pasado, ha sido por decisión propia, no por ley. Ante los fracasos del Consejo de Seguridad, que a menudo se deben al derecho de veto, aumenta la responsabilidad de la Asamblea General de dar un paso adelante y abordar estos asuntos. Por lo tanto, consideramos que la Asamblea General debería reunirse y debatir cada caso de veto que se emita en el Consejo de Seguridad.

Sr. Presidente:

La pandemia es el reto que define nuestro tiempo. Al abordar sus diversas dimensiones, el cambio climático y sus múltiples efectos devastadores tienen que estar en el centro mismo de nuestra respuesta. Se ha realizado una ingente labor para hallar soluciones que nos ayuden a luchar contra el cambio climático. El acuerdo de París se alcanzó tras arduas y laboriosas negociaciones. Aclamado como un gran avance por la mayoría, fue recibido con escepticismo por otros que criticaron su carácter ampliamente voluntario. En la actualidad, pareciera que el acuerdo de París no es suficiente para salvar al planeta de nosotros mismos. Demasiados Estados, en particular algunos con gran efecto en nuestra producción colectiva de CO₂, no han asumido compromisos suficientes como para cambiar el rumbo. Estamos muy lejos de la trayectoria trazada en París y, de hecho, vamos camino de alcanzar niveles insostenibles de calentamiento global incluso antes de lo previsto. Existe la esperanza de que aún no se nos haya acabado el tiempo, pero, por cierto, lo estamos haciendo rápidamente. El esfuerzo necesario ahora debe incluir no solo a los Gobiernos aquí reunidos, sino también al sector privado, a la sociedad civil y, en particular, a las voces de los jóvenes, que piden, con razón, participar en la toma de decisiones que tendrán un profundo efecto en su vida.

Sr. Presidente:

La brecha de la desigualdad es uno de los mayores retos para alcanzar los ODS. Esta brecha se ha ampliado de manera drástica y rápida como resultado de la pandemia, con un efecto devastador, tanto individual como colectivamente. El trabajo forzado, como expresión más prevalente de la esclavitud moderna y la trata de personas, ha sido el centro de nuestra labor sobre los ODS desde hace varios años. Junto con nuestros asociados —tanto Gobiernos como asociados del sector privado— hemos creado

la iniciativa Financiación contra la Esclavitud y la Trata de Personas para ayudar a combatir lo que es una crisis mundial de derechos humanos y que socava masivamente la Agenda 2030. La esclavitud moderna y la trata de personas constituyen uno de los modelos de delincuencia organizada más rentables. FAST es el acrónimo (en inglés) de Financiación contra la Esclavitud y la Trata de Personas y proporciona herramientas para que las instituciones financieras desempeñen un papel eficaz en la lucha contra estos delitos, en las esferas de acatamiento, inversión responsable e innovación financiera. La pandemia ha hecho que esta labor sea aún más pertinente. Estamos totalmente decididos a continuar nuestra labor encaminada a implementar la iniciativa Financiación contra la Esclavitud y la Trata de Personas, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como fuera de este.

Sr. Presidente:

Este año celebramos el 30º aniversario de nuestro ingreso a las Naciones Unidas. Pasar a formar parte de esta organización fue un paso esencial para nuestra soberanía, para una política exterior más asertiva e independiente. La pertenencia a las Naciones Unidas cuenta con un sólido apoyo en nuestra población, pero también viene acompañada de expectativas que debemos esforzarnos por cumplir. Durante la pandemia, las personas en el mundo entero han buscado instintivamente a las Naciones Unidas para que les ofrezcan soluciones y les muestren un camino a seguir. No se han cumplido todas estas expectativas, mientras que, en particular, los organismos especializados han realizado una ingente labor. Seguiremos invirtiendo políticamente en las Naciones Unidas. Seguiremos siendo una voz que promueva el estado de derecho. Haremos nuestra parte para garantizar que los organismos intergubernamentales también estén preparados para los próximos retos. Un elemento que la pandemia ha subrayado de manera notable es la necesidad de que esta Asamblea funcione plenamente en todo momento, en particular en tiempos de crisis. Elogiamos el esfuerzo y la buena voluntad de todos durante estas restricciones sin precedentes para nuestro principal foro multilateral. No obstante, tenemos el deber colectivo de prepararnos mejor para la próxima vez. El carácter inclusivo y universal de la Asamblea General es demasiado importante como para que caiga en la parálisis cuando más se la necesita. Por ello, nos comprometemos, junto con muchos asociados, a dotar a la Asamblea General de todas las herramientas necesarias para que pueda cumplir su mandato en las circunstancias más difíciles, incluso para la adopción de decisiones mediante votación. Esta Asamblea es tan fuerte como queremos que sea, y debe ser tan fuerte como necesitemos que sea para justificar la confianza depositada en las Naciones Unidas por los pueblos para los cuales fue creada. Liechtenstein se compromete plenamente a ganarse y aumentar esa confianza, además de colaborar con todos los Estados interesados que están representados en este Salón histórico.

Gracias.

Anexo XIII

Declaración del Ministro Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria, Sr. Alexander Schallenberg

Sr. Presidente, Excelencias, señoras y señores:

Hace 75 años, el mundo se levantó cautelosamente de los horrores y la destrucción de la Segunda Guerra Mundial. La humanidad había experimentado el abismo más oscuro del odio racial, la crueldad y la violencia. Austria es plenamente consciente de sus propias responsabilidades a este respecto.

Sin embargo, tras la devastación y el sufrimiento también hubo esperanza. Las naciones se unieron para romper el círculo interminable de violencia y desesperación que marcó la historia de la humanidad durante siglos. La visión de un mundo en paz recibió su forma institucional.

Desde su creación, las Naciones Unidas han trabajado por el progreso de la humanidad. Han hecho que nuestro planeta sea más seguro estableciendo y mejorando las normas mundiales en materia de derechos humanos, estado de derecho, responsabilidad, prevención de conflictos, mantenimiento de la paz y desarme.

Desde su ingreso en las Naciones Unidas, en 1955, Austria se siente orgullosa y honrada de contribuir en todas estas esferas. Ya sea en los 60 años de mantenimiento de la paz o como miembro, y actual presidente, del Consejo de Derechos Humanos. Austria seguirá cumpliendo su parte y está dispuesta a asumir nuevas responsabilidades. Por esta razón en particular, somos candidatos a miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2027-2028 y esperamos tener el apoyo de los miembros.

Señoras y señores:

Como cualquier organización, las Naciones Unidas no están libre de defectos. A menudo, la Organización suele quedar al margen de la solución de conflictos. El Consejo de Seguridad fracasa con demasiada frecuencia a la hora de lograr un consenso sobre cómo lograr la paz en las peores crisis del mundo. No obstante, en general, si comparamos los niveles de hoy con los de hace 75 años, por ejemplo, en materia de educación infantil, derechos de las mujeres, mortalidad infantil, acceso al agua potable o pobreza extrema y hambre, las Naciones Unidas puede estar realmente orgullosa de sus logros.

Sin embargo, seguimos enfrentándonos a numerosas amenazas, algunas de las cuales habrían sido muy conocidas para quienes se reunieron en 1945:

- decenas de conflictos armados,
- casi 80 millones de personas desplazadas por la fuerza, así como
- el terrorismo, la represión política y la pobreza extrema.

También hay amenazas nuevas y emergentes:

- La ciberguerra y el riesgo de fracaso de la gobernanza tecnológica,
- el bioterrorismo,
- nuevas tensiones geopolíticas debidas a un sistema global cada vez más policéntrico
- y el cambio climático como la posible supercrisis futura.

Sin embargo, en la actualidad hay una amenaza que se eleva por encima de todas ellas: la propagación de la enfermedad por COVID-19. Esta afecta a todos, por doquier y al mismo tiempo. La pandemia cambia nuestra manera de vivir y de trabajar.

No hay más que ver este debate general. Hubiera preferido hablarles en el Salón de la Asamblea General en lugar de hacerlo desde Austria. Pero al menos tengo el honor de dirigirme a ustedes hoy desde la Sede de las Naciones Unidas en Viena. Y habría preferido reunirme personalmente con colegas de todo el mundo en lugar de hacerlo por vídeo o por teléfono. La pandemia nos priva de una de las herramientas más esenciales de las relaciones internacionales: los encuentros personales enriquecedores entre colegas. Por tanto, ¡tenemos que esforzarnos aún más para mantener abiertas las líneas de comunicación!

Sr. Presidente:

La COVID-19 nos ha enseñado por las malas que muchas cosas que damos por sentadas son más vulnerables de lo que creemos.

- En lugar de disfrutar de la libertad de circular libremente entre continentes y dentro de Europa, la pandemia nos obliga a lidiar con las restricciones de viaje. Y solo hemos visto la punta del iceberg de las repercusiones sociales y económicas de la pandemia. Gran parte de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se han logrado en las últimas décadas, están actualmente en peligro.

- Casi 24 millones de niños y jóvenes abandonarán la escuela o no tendrán acceso a esta el próximo año debido a la pandemia.

- La COVID-19 ha desencadenado la recesión más grave en casi un siglo. Vemos cifras negativas récord en el crecimiento económico, el desempleo y la desigualdad. En las relaciones internacionales, la pandemia aviva el fuego de los conflictos geopolíticos existentes, al tiempo que ensombrece otras amenazas a la seguridad.

Como dijo el Secretario General António Guterres, “las luces de advertencia están parpadeando”. Efectivamente: Las tendencias geopolíticas que estaban presentes antes de la pandemia han cobrado mayor impulso:

- el resurgimiento del nacionalismo, el proteccionismo y el populismo;
- la disminución de la confianza en el sistema internacional y
- la creciente difusión de información errónea y de “hechos alternativos”.

La pandemia ha vuelto a demostrar que la información falsa puede propagarse más rápido que el virus. Viaja a la velocidad del pensamiento. En un momento en que la toma de decisiones basada en la evidencia es crucial, asistimos a una erosión de la confianza en los expertos, la ciencia y la tecnología.

Es más: un número cada vez mayor de personas considera que la pandemia es un claro indicio de que el mundo en su conjunto se va desarrollando en un rumbo equivocado. Instintivamente, rechazan los avances tecnológicos en los ámbitos de la medicina, la ciencia, la comunicación y las empresas.

El progreso tecnológico ha dado un salto adelante, pero parte de la población ha quedado atrás. Esta creciente tensión entre las nuevas tecnologías y la sociedad es un reto para la política, tanto a nivel nacional como internacional. Las nuevas tecnologías parecen sobrecargar parcialmente nuestras sociedades. Nos vienen a la mente palabras de moda como degradación humana, ciberdelincuencia, comercio de datos y protección de los datos personales y de la privacidad.

Sin embargo, esta lista estaría incompleta sin una advertencia sobre los sistemas de armas autónomos: máquinas con el poder de decidir quién vive y quién muere. Esto no es ciencia ficción, sino que se está convirtiendo rápidamente en una realidad, que el Secretario General ha calificado, con razón, de “políticamente inaceptable y moralmente abominable”.

Tenemos que actuar ahora, antes de que la supervivencia de los civiles en una zona de conflicto sea determinada por un algoritmo y antes de que todas las restricciones establecidas en el derecho internacional humanitario sean superfluas, y las decisiones sean tomadas por robots asesinos sin ningún control humano ni preocupaciones éticas.

Austria organizará el año que viene una conferencia internacional en Viena para abordar esta cuestión urgente. Si la COVID-19 lo permite, os invito a todos a participar.

Nuestro llamamiento a favor de un nuevo humanismo digital necesita una reflexión más: Hoy es el Día Internacional de la Eliminación Total de las Armas Nucleares.

Mi discurso no estaría completo sin un firme llamamiento para deshacerse de estas armas de una vez por todas. Estas suponen una amenaza existencial para la vida en este planeta y causan un enorme sufrimiento humano.

Señoras y señores:

Aunque la lucha contra la COVID-19 ha eclipsado todo lo demás, los conflictos y las crisis en todo el mundo no han desaparecido. Las guerras y las crisis humanitarias no le temen a un virus. Por el contrario, muchas de ellas incluso se han visto agravadas por la pandemia.

Debemos asegurarnos de que estas crisis no se vean oscurecidas por las sombras de la COVID-19.

- El Yemen sigue asolado por la peor crisis humanitaria de nuestro tiempo.
- Libia sigue sufriendo un conflicto prolongado y el manifiesto desprecio del embargo de armas de las Naciones Unidas.
- El Plan de Acción Integral Conjunto con el Irán pende de un hilo, lo que ha provocado una espiral de posiciones cada vez más duras.

Además, se han producido nuevas crisis en medio de la pandemia.

- El Líbano continúa en una peligrosa caída.
- En el Mediterráneo Oriental se ha producido un marcado aumento de las tensiones debido a la actividad ilegal de Turquía, lo cual podría desestabilizar toda la región.
- En Belarús, los dirigentes tienen que aceptar por fin que el genio del cambio ha salido de la botella y no se lo puede obligar a entrar de nuevo.

Todos debemos mantenernos alerta y no dejar que los titulares relativos al virus nos distraigan. Nadie debe creer que nuestra concentración en la lucha contra la COVID-19 constituye una “carta blanca” para que se infrinja el derecho internacional o se perpetre una aventura militar.

Sin embargo, también hubo raras señales positivas procedentes de una región habitualmente carente de buenas noticias. Austria acoge con gran satisfacción el anuncio de la normalización de las relaciones entre Israel y los Emiratos y Bahrein. Esperamos que estas relaciones prosperen y sirvan de ejemplo a otros países.

Sr. Presidente:

Austria ingresó a las Naciones Unidas hace 65 años y, en noviembre de 1956, en el primer discurso pronunciado en nombre de mi país, el Ministro de Relaciones Exteriores Leopold Figl dijo:

“Hoy el mundo mira a esta comunidad de naciones, en la que están depositadas todas sus esperanzas. ¿Justificará la confianza de los pueblos de la Tierra y asegurará y preservará la paz y el orden, el pan y el trabajo?”

Para justificar esta confianza depositada en nosotros, no basta con reunirse una vez al año y lamentar la crisis del multilateralismo. Y no basta con que simplemente se hable de la cooperación internacional y de la necesidad de aplicar normas.

Seamos sinceros: cuando el virus golpeó, incluso los multilateralistas más fervientes se centraron en mantener a su público a salvo, cerrando las fronteras, acumulando máscaras y equipos. Incluso los más duros unilateralistas de mi Estado buscaron la cooperación internacional para asegurar los suministros médicos y la asistencia para superar la crisis social y económica.

Así pues, ¿por qué no utilizamos esta pandemia como un cambio de juego y simplemente acabamos con la innecesaria disputa entre multilateralistas y unilateralistas? ¡Cambiemos ese juego, equipo y partido!

Un campo de pruebas para este nuevo enfoque podría ser la cooperación en la prevención y el tratamiento eficaz de la COVID-19. Las vacunas recientemente desarrolladas deben ser un bien público mundial, accesible para todos a un precio razonable.

Sí, como políticos, es nuestro deber proteger a nuestros propios ciudadanos. Pero el virus no hace distinción entre unilateralistas y multilateralistas. Con la COVID-19 nadie está a salvo hasta que todos estemos a salvo. Por lo tanto, debemos evitar toda forma de “nacionalismo respecto de la vacuna”. El desarrollo de una vacuna no debe convertirse en una nueva carrera hacia la Luna.

Me alientan iniciativas como el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y su Mecanismo para el Acceso Mundial a la Vacuna de COVID-19. Valoro enormemente el papel indispensable de la Organización Mundial de la Salud.

Señoras y señores:

La pandemia ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de nuestras sociedades y la fragilidad de la humanidad. Todos sabemos que la próxima catástrofe mundial está al acecho a la vuelta de la esquina, esperando para golpearnos, ya sea el cambio climático, los desastres nucleares o la ciberdelincuencia.

Nuestro éxito o fracaso en la toma de decisiones aquí en las Naciones Unidas no se produce en el vacío. Llega a lo más profundo de nuestras sociedades y de la vida cotidiana de nuestros ciudadanos. Esta crisis mundial nos ha traído una clara lección: triunfaremos o fracasaremos juntos.

Nosotros, los “pueblos de las Naciones Unidas” nos necesitamos los unos a los otros, y necesitamos un sistema multilateral fuerte y que funcione, hoy y en los próximos 75 años.

Les agradezco su atención.

Anexo XIV**Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús, Sr. Vladimir Makei**

[Original: ruso]

Sr. Presidente,

Señoras y señores:

Por una buena razón, esta es la primera vez que la semana de alto nivel del período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General se celebra en un formato tan inusual.

Naturalmente, ningún orador puede ignorar el tema de la pandemia de coronavirus.

La pandemia nos ha afectado a todos. Además, el problema seguirá, al menos en un futuro próximo.

Los principales expertos y analistas hablan activamente de sus consecuencias mundiales y de su repercusión en la política y la economía mundiales.

Muchas evaluaciones hablan de “cambios de paradigma” y “cambios tectónicos”.

Puede ser. El tiempo lo dirá.

Desgraciadamente, la pandemia ha dejado claro que la “comunidad internacional” de la que todos hablamos tan a menudo no ha estado a la altura de nuestras expectativas en el momento álgido de la crisis.

Evidentemente, ha prevalecido la lógica de que es más fácil afrontar el reto en solitario.

Prácticamente todos regresaron en masa a sus apartamentos en sus países de origen, cerraron sus fronteras y cesaron los contactos con el mundo exterior.

A la hora de responder al desafío, Belarús no siguió lo que consideraba una vía dudosa. No nos cerramos ni nos aislamos.

Enseguida nos planteamos la siguiente pregunta: ¿por qué hemos promovido la globalización y nos hemos abierto a los demás durante las últimas décadas?

Al principio creímos, y seguimos creyendo, en el éxito de los esfuerzos colectivos. Confiamos y seguimos confiando en el potencial de la “comunidad internacional”.

Por desgracia, se ha abusado de ello, ya que algunos países han empezado a acusar a otros de hacer supuestamente lo incorrecto en la lucha contra la pandemia.

Y es por la sencilla razón de que la “comunidad internacional” no ha concebido una estrategia común. Por lo tanto, es probable que no se trate de la pandemia, sino de otra cosa.

En la situación actual, el contexto nacional específico se convirtió en el factor determinante en la lucha contra el coronavirus.

En Belarús, decidimos aplicar nuestra propia estrategia,

Dicha estrategia se basó en dos componentes para preservar de forma óptima la viabilidad del Estado, principalmente su economía, y garantizar la máxima protección de la población.

Como ha demostrado la situación en Belarús, nuestra estrategia ha dado sus frutos. Y la situación actual relativa a la propagación de la enfermedad por coronavirus en el mundo lo confirma plenamente.

Habrà muchas más evaluaciones y conclusiones, pero hoy ya podemos decir con certeza que el brote de la enfermedad por coronavirus, por un lado, reveló la necesidad urgente de tener un Estado “fuerte” y, por otro, mostró claramente lo interconectado que está el mundo.

Ningún país puede avanzar realmente en la solución de un problema mundial si otros se quedan atrás o al margen.

Juntos debemos convertir la crisis en una oportunidad para mejorar el mundo. Debemos aprender a trabajar de consuno.

La pandemia ha eclipsado temporalmente otros problemas y conflictos mundiales, como los del ámbito de la seguridad, que, por desgracia, no disminuyen.

En ese sentido, en el 75o aniversario de la Organización de las Naciones Unidas y del fin de la Segunda Guerra Mundial, la República de Belarús, como miembro fundador de las Naciones Unidas, hace un llamamiento a los Estados Miembros, en particular a los miembros del Consejo de Seguridad, para que asuman una responsabilidad especial con respecto a las operaciones de la Organización y el cumplimiento de sus tareas.

En este contexto, también quisiera recordar a una de las figuras históricas más destacadas de las Naciones Unidas: el Premio Nobel de la Paz y ex Secretario General Dag Hammarskjöld, que este año habría cumplido 115 años. Se le considera uno de los inspiradores y promotores incansables del concepto de diplomacia preventiva. Dag Hammarskjöld, que murió en una misión de gestión de crisis en una zona de tensión, creía que solo el diálogo respetuoso y las negociaciones sinceras entre las partes de un posible conflicto en sus primeras etapas podrían evitar que estallara una guerra.

Eso es lo que ahora le falta al mundo.

Hemos olvidado lo que es el diálogo y, aunque lo recordemos, hemos olvidado cómo utilizarlo.

Debo señalar que hace varios años que Belarús reclama activamente reanudar un amplio diálogo sobre seguridad internacional, dirigido a superar las actuales contradicciones en las relaciones entre los Estados. Dicho diálogo permitiría volver a construir un orden mundial justo y eficaz basado en el multilateralismo.

Por ello, Belarús defiende y apoya las iniciativas pragmáticas emprendidas en el seno de las Naciones Unidas para aprovechar plenamente las posibilidades de la Organización para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Este año, una vez más propondremos un proyecto de resolución en la Asamblea General y en la Primera Comisión sobre la prohibición de nuevas armas de destrucción masiva, que tradicionalmente cuenta con el apoyo universal de prácticamente todos los Estados Miembros de la Organización. Instamos a todos los Estados Miembros a que patrocinen el proyecto de resolución y voten a favor de él.

Refiriéndome una vez más al aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial, quiero destacar nuestra profunda convicción como uno de los países que más pérdidas sufrió en ella.

La trágica lección que nos dio la peor catástrofe del siglo XX debe seguir siendo un componente clave de la “inmunidad colectiva” ante la aparición de nuevos enfrentamientos mundiales y regionales.

Como se afirma en la Carta de las Naciones Unidas, la Organización se fundó precisamente para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

La cooperación basada en los principios de la Carta es la única alternativa a la “selección natural” y a la “supervivencia del más fuerte”.

Dada la tecnología moderna y las capacidades de información de que disponen ahora no solo los Estados, sino también los agentes no estatales, debemos ser plenamente conscientes de los riesgos que entraña la confrontación política, económica y militar, la competencia irresponsable y la provocación de países indeseables.

Y hay otro punto importante.

Lamentamos los intentos cada vez más frecuentes de algunos países de abusar de las Naciones Unidas como tribuna, incluido el Consejo de Seguridad, para satisfacer sus propias ambiciones políticas.

Me refiero, entre otras cosas, a la atención que prestan ciertos países occidentales a la situación de Belarús, que actualmente es difícil debido a las circunstancias que nos vienen impuestas, sobre todo, desde el exterior.

Permítaseme recordar a todos que el pueblo decidió durante las elecciones presidenciales que tuvieron lugar en Belarús en el mes de agosto, y fue a favor de un Estado estable y próspero, la paz, la buena vecindad y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, en lugar de respetar esa elección, vemos intentos de influir en la situación del país.

Desde el intento fallido de imponernos una “revolución de color”, hemos sufrido injerencias externas dirigidas a debilitar el sistema estatal.

Las declaraciones, que rayan el cinismo, de algunos de nuestros vecinos occidentales sobre su supuesta preocupación por la soberanía y el bienestar de Belarús, en realidad no son más que intentos de sumir al país en el caos y la anarquía, lo que hará retroceder a Belarús muchos años en su desarrollo.

Instamos a nuestros asociados a dar muestras de sensatez, moderación e imparcialidad.

La injerencia en nuestros asuntos internos o las sanciones u otras medidas restrictivas impuestas contra Belarús tendrán el efecto contrario y perjudicarán absolutamente a todos. Ya lo hemos sufrido.

El futuro de la República de Belarús lo decidirá su propio pueblo, como ha quedado demostrado reiteradamente a lo largo de la historia de nuestro país. No se decidirá en las barricadas, sino mediante un diálogo civilizado, por ejemplo, mediante el proceso de reforma constitucional, que ya ha comenzado en el país.

Quisiera subrayar una vez más que rechazamos firmemente la práctica de adoptar medidas coercitivas unilaterales en las relaciones internacionales.

Un claro ejemplo de ello es el bloqueo comercial, financiero y económico que Cuba lleva décadas sufriendo por parte de su vecino del norte, los Estados Unidos.

El hecho de mantener de estos instrumentos “asfixiantes” de presión sobre Estados soberanos —sin tener en cuenta siquiera la situación provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus— supone una amenaza concreta cargada de repercusiones duraderas. Hay que poner fin a las guerras comerciales y a las sanciones financieras y económicas arbitrarias como instrumento de presión política.

Otra cuestión crucial es la “salud” de la economía mundial, que ahora tiene serias dificultades. La pandemia amenaza con deshacer todo lo logrado desde la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La necesidad de cambiar urgentemente los enfoques del desarrollo socioeconómico en la era posterior a la pandemia es cada vez más evidente. Belarús es favorable a las propuestas de aumentar la inversión en sanidad, infraestructuras y educación, proporcionar un amplio acceso a las tecnologías digitales y gestionar adecuadamente los recursos naturales.

También refrendamos los enfoques para impulsar la recuperación económica replanteando el modelo económico con el fin de promover la “economía verde”.

Por su parte, Belarús sigue avanzando con constancia hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basados en la Agenda 2030. Los esfuerzos del país tienen por objeto lograr un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente, al tiempo que se promueven los principios de la economía verde, se aplica el concepto de “ciudad inteligente” y se desarrolla la agricultura de precisión. Esta labor se lleva a cabo con la participación de todas las partes interesadas en el país y en estrecha colaboración con los asociados internacionales.

Constatamos que la alianza con todas las partes interesadas, tanto a nivel nacional como internacional, es uno de los factores clave para acelerar la implementación de la Agenda 2030. Como país de ingreso mediano, Belarús considera que es necesaria una estrategia propia de las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible —de conformidad con documentos similares para otros grupos de países en desarrollo— para lograr con éxito los Objetivos de Desarrollo Sostenible para esa categoría de Estados.

Para concluir, quisiera citar una lección de vida muy sencilla, pero importante: “No hay mal que por bien no venga”. Hemos sido testigos de acontecimientos transformadores.

De hecho, 2020 ha sido un año especial para el mundo, que nos ha obligado a reestructurar la vida de la humanidad. Se está escribiendo una nueva historia ante nuestros ojos: el mundo ya no será el mismo que antes. A medida que aprendemos la lección, no debemos trasladar los errores del pasado al futuro. Debemos construir un nuevo mundo, respetuoso de las personas, libre de guerras y conflictos, estable, previsible y próspero. Un mundo que aproveche los beneficios del progreso tecnológico y los utilice en pro del desarrollo, no para la destrucción.

En la actualidad, las Naciones Unidas son objeto de numerosas críticas. A veces están justificadas, a veces no.

La República de Belarús transmite con énfasis el siguiente mensaje: la Organización debe seguir el ritmo de los tiempos.

Necesitamos un Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas eficaz y eficiente, que ponga fin a numerosas guerras y conflictos armados, teniendo en cuenta también la necesidad de preservar la integridad territorial y cumplir el derecho internacional.

Queremos ver una Asamblea General más activa, que adopte decisiones importantes y oportunas sobre toda la gama de problemas mundiales urgentes.

Todos estamos interesados en que el Consejo Económico y Social, al igual que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en su conjunto, preste una asistencia más eficaz a los Estados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Si re renueva al paso del tiempo, la Organización seguirá siendo necesaria para todos los pueblos del planeta.

La República de Belarús es un país signatario de la Carta de las Naciones Unidas, que asume la responsabilidad de promover el cumplimiento de las principales metas de la Organización. Nuestro país seguirá trabajando para preservar y desarrollar la creatividad y el carácter unificador de las Naciones Unidas.
